

Heráldica en el arte del Renacimiento: Burgos y el Sur Provincial

Rafael Domínguez Casas



Con el final de la Edad Media, la Heráldica de vivos colores y diseño estilizado desaparece de los escudos defensivos utilizados en el torneo o en el campo de batalla¹. En el ámbito regio y nobiliario se han ido produciendo uniones familiares que complican enormemente las particiones sobre el campo del escudo. Por ello ya no es factible exhibir en la guerra unos blasones que, vistos desde lejos, no ofrecen más que una mancha de color no identificable. Pero en el siglo XVI la Heráldica permanece en el Arte, disponiéndose, como antaño, en banderas y gonfalones, fachadas y muros interiores, vidrieras, vajillas, placas de chimenea..., etc. Incluso las lujosas armaduras de ceremonia incorporan a su decoración repujada pequeños escudos, divisas y lemas, concebidos con un sentido decorativo y como seña de propiedad, y todavía cubren los caballeros esas corazas brillantes con dalmáticas que muestran sus armas bordadas en oro, plata y seda. Tal profusión de la heráldica decorativa en el ámbito doméstico, vexilológico y ceremonial, se debe a que desde inicios del siglo XV se extendió entre la realeza y la nobleza una visión nostálgica e idealizada de la Edad Media que se manifestó en el auge de las novelas de caballerías, en la fundación de órdenes caballerescas de carácter laico, como la del Toisón de Oro, y en la celebración de justas y torneos. Se buscaba con ello trasladar a la realidad el modelo representado por la legendaria corte del rey Arturo y sus caballeros de la Tabla Redonda.

Paralelamente al auge de la cultura caballeresca, se detecta en toda Europa una reacción nobiliaria

contraria a la extensión de la Heráldica a todas las capas sociales. Si todavía en el siglo XIV Bártolo de Sassoferrato opinaba que cualquier persona podía utilizar escudo de armas siempre y cuando no usurpase las de otra familia, desde los inicios del siglo XV se va imponiendo la idea de que solamente los nobles tienen derecho al uso de armerías. Los principales impulsores de esta segunda opinión son los oficiales de armas (reyes de armas, heraldos y perseverantes) de las cortes europeas, los cuales elaboran al mismo tiempo unas normas cada vez más rígidas para el diseño de escudos e incluyen en sus *armoriales* únicamente las armas de las familias reales y nobles con un pasado verídico o, a veces, inventado. Como consecuencia de ello se dictan leyes que impiden a los plebeyos el uso de escudos de armas, siendo las primeras elaboradas en Inglaterra (1417) y Saboya (1430). Además, como ha señalado Menéndez Pidal de Navascués², desde fines del siglo XIV se detecta un fuerte descenso en el uso de los sellos de placa, que desde el siglo XIII habían sido el principal -y a veces único- vehículo de extensión de la heráldica entre la burguesía y el campesinado. Dicho descenso fue debido a la extensión de la costumbre de firmar los documentos.

Esta restricción se manifestó en los reinos de la Corona de Castilla mediante la extensión de la costumbre de demostrar la nobleza con una *Real Carta Ejecutoria de Hidalguía*. Desde fines del siglo XV, cuando un particular realizaba un servicio destacado a la Corona, el Rey le nombraba caballero y le concedía un escudo de armas que

1. Véase: R. DOMÍNGUEZ CASAS, "La heráldica en el arte medieval: Burgos y Aranda de Duero", en: *Arte Antiguo y Medieval en la Ribera del Duero*, Estudio e Investigación, Biblioteca 16, Aranda de Duero, Ayuntamiento, 2001, pp. 227-254.

2. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "Panorama heráldico español. Épocas y regiones en el periodo medieval", *Leones y castillos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 32-34.

figuraba en la cédula real de probanza nobiliaria. Pero en otras ocasiones un miembro de la nobleza media o baja se veía obligado a demostrar su nobleza mediante un pleito jurídico. Todo comenzaba cuando un hidalgo nacido en un lugar determinado se iba a vivir a otra población y en ella era denunciado ante el Concejo por alguno de los hombres buenos pecheros que acusaba al recién llegado de ser pechero, esto es, hombre obligado a pagar pechos o impuestos. El agraviado se presentaba en la Real Chancillería de Valladolid y, a fin de probar su nobleza, iniciaba un Pleito de Hidalguía contra el estado de los hombres buenos pecheros de la villa que le acogía. En dicho pleito eran interrogados los testigos presentados por ambas partes, debiendo demostrar el pleiteante que sus padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, etc., habían sido "nobles fijosdalgo de solar conocido y de armas poner y pintar". Una vez probada la nobleza, la Chancillería de Valladolid expedía una *Real Carta Ejecutoria de Hidalguía* (Fig. 1) con la cual quedaba demostrada la nobleza del pleiteante, cuyas armas figuraban pintadas sobre pergamino en dicho documento.

1.- HERÁLDICA HISPANO-FLAMENCA (1440-1550)

Desde 1440 detectamos en Castilla una nueva influencia de la heráldica europea³, coincidente con el auge de la cultura caballeresca y con la oposición nobiliaria al uso de armerías entre los plebeyos. La nueva moda viene unida a la presencia de maestros extranjeros en las principales obras arquitectónicas y ornamentales patrocinadas por la Monarquía, la Iglesia y, en ocasiones, la Burguesía. Instalados antes de 1448 en la obra de la Catedral de Toledo, los hermanos Hanequín de Bruselas y Egas Cueman imponen el gusto heráldico de los Países Bajos y de Borgoña entre los poderosos,



Fig 1. Ejecutoria de don Manuel y don Gregorio Maldonado, villa de Duratón, 1576.

mientras que hacia 1440 desembarca el gótico renano en la Catedral de Burgos de la mano del maestro Juan de Colonia. A partir de entonces se diseñan escudos en los que, frente a la estilización propia del siglo XIV, predomina el realismo analítico flamenco-renano-borgoñón. Se timbran con yelmos, cimbras y lambrequines muy naturalistas, y se adornan con collares de órdenes caballerescas, soportes y tenantes, divisas y lemas. Algunas de esas cimbras se convierten en fijas para algunas familias, como el grifo de los Duques del Infantado y el ángel armado de los Duques de Alba. Encontramos de este modo hasta fines del siglo XV dos variantes heráldicas diferenciadas: en el foco castellano predominan los escudos verticales y las cimbras naturalistas, al modo **flamenco-borgoñón** del noroeste europeo, mientras que en el foco aragonés se prefieren los escudos inclinados y

3. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "Aperçus sur l'usage du cimier en Espagne", *Leones...*, ob. cit., pp. 109-123.

las cimera fantásticas y estilizadas, debidas a la influencia del gusto **germánico** de Centroeuropa.

Tanto en el caso aragonés como en el castellano sobreviene durante las décadas finales del siglo XV una mezcolanza de las influencias **hispánicas, flamenco-borgoñonas y germánicas**. En 1482-94 Simón de Colonia decora exteriormente la Capilla de los Condestables de Burgos con escudos hispano-flamencos sostenidos por guerreros, mientras que en el interior esculpe enormes escudos hispano-flamencos, pero inclinados al modo alemán. Contiene el principal (Fig. 2) las armas de **don Pedro Fernández de Velasco**: en campo de oro, siete escaques de veros; bordura componada de Castilla y de León. Componen el timbre un yelmo con burelete, cimera a modo de león con una filacteria entre las garras y lambrequines con cascabeles. El escudo secundario (Fig. 3), situado a nuestra derecha, lleva las armas de **doña Mencía de Mendoza y Figueroa**: cuartelado: 1 y 4 cuartelado en frange o sotuer: A y C de sinople, banda de gules perfilada de oro (Mendoza); B y D de oro con la salutación angélica "Ave María Gratia Plena" (de la Vega); cadena de oro brochante sobre la partición; 2 y 3 de Figueroa: en campo de oro cinco hojas de higuera de sinople puestas en sotuer. Timbre formado por yelmo, burelete, el grifo alado de los Mendoza como cimera y lambrequines con cascabeles. Un ejemplo policromado

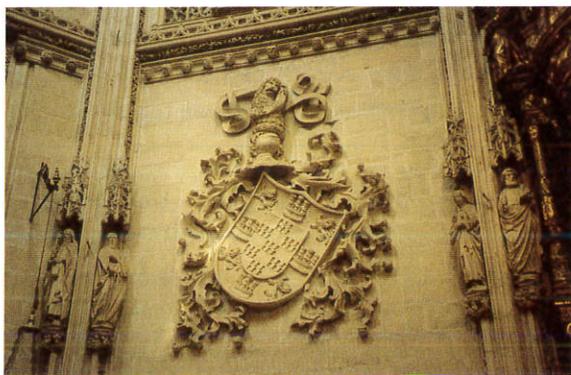


Fig. 2. Burgos. Capilla de los Condestables. Armas del I Condestable de Castilla, h. 1494.

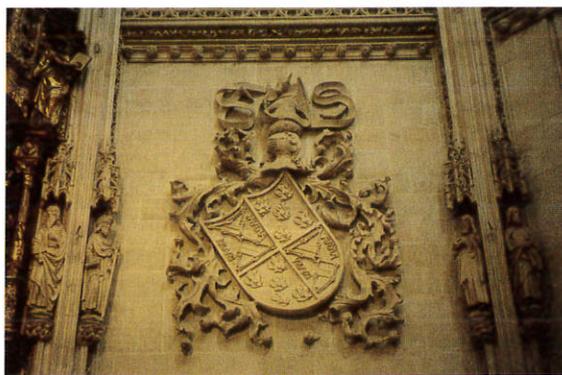


Fig. 3. Burgos. Capilla de los Condestables. Armas de doña Mencía de Mendoza y Figueroa, h. 1494.



Fig. 4. Burgos. Capilla de los Condestables. Gil de Siloe, retablo de Santa Ana. Detalle: armas de doña Mencía de Mendoza y Figueroa, h. 1500.

de estas armas (Fig. 4) se encuentra en el retablo de Santa Ana, tallado hacia 1500 por el artista brabantón Gil de Siloe para la misma capilla.

1.1. Heráldica en la fachada de Santa María de Aranda de Duero

El inicio del siglo XVI tiene en Aranda de Duero un perfecto ejemplo de heráldica hispano-flamenca en la fachada de la **Iglesia de Santa María**, cuya prodigiosa hechura de encaje y escamas se debe indudablemente al taller burgalés de Simón de Colonia (+1511). Contrastan sus formas tardogóticas con el idealismo protorrenacentista de las tres

escenas de la Pasión -*Jesús camino del Calvario, Crucifixión y Resurrección*- que inician el segundo cuerpo, las cuales guardan relación con los relieves realizados por Felipe Vigarny para el trasaltar de la Catedral de Burgos de 1498 a 1513. Dicho trasaltar estaba siendo adornado desde 1497 con esculturas y tabernáculos por Simón de Colonia. A partir de tales antecedentes debió realizarse la fachada-telón del templo arandino, probablemente en los años 1500-1511. Conviven en ella escudos dispuestos en un inusual orden jerárquico que da una preferencia a las armas concejiles sobre las episcopales.

La heráldica regia se compone en la fachada arandina conforme a la tradición castellana del escudo cuartelado y alternado creado en 1230 en la corte de Fernando III el Santo para significar la unión de los reinos de Castilla y León en una sola corona⁴. La misma solución⁵ fue empleada de nuevo en 1476 para señalar en un solo escudo la unión de las coronas de Castilla y Aragón a través del matrimonio formado por Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla. Se dio preferencia a los cuarteles de Castilla y León sobre los de Aragón y Aragón-Sicilia, pero, como contrapartida, el nombre del Rey precedió al de la Reina en la intitulación de los documentos oficiales.

Mayor complejidad alcanzó el escudo real cuando el 26 de noviembre de 1504 falleció la Reina Católica en su palacio real de Medina del Campo. Había dispuesto la difunta en su testamento que su hija Juana sería reina titular de los reinos de Castilla, aunque el ejercicio del poder correspondería a Fernando el Católico si ella "no quisiere

o no pudiese entender en la gobernación de ellos". En virtud de dicho testamento, Fernando trocó su título de rey por el de "gobernador y administrador" de la Corona de Castilla y envió a Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Palencia, a los Países Bajos para comunicar a Felipe el Hermoso y a la reina doña Juana la noticia del fallecimiento de la Soberana. En enero de 1505 Fernando reunió Cortes en Toro, donde el 23 de enero los procuradores le confirmaron como gobernador permanente de Castilla, en razón del desequilibrio mental que sufría su hija. A continuación envió al secretario Lope de Conchillos a Bruselas para obtener de Juana una carta de delegación de poderes, pero cuando la nueva Reina ya había firmado el documento, el ayuda de cámara aragonés Miguel de Herrera se lo entregó a Felipe el Hermoso y éste encarceló a Conchillos en el castillo de Villevorde.

Entretanto, el Archiduque había logrado atraerse a los principales nobles castellanos, gracias al apoyo interesado del embajador español don Juan Manuel, II señor de Belmonte de Campos, cuya difunta hermana, doña Marina Manuel, había casado en 1487 con Balduino, Bastardo de Borgoña e hijo reconocido del difunto duque Felipe el Bueno. También había establecido el Archiduque alianzas con los reyes Luis XII de Francia y Catalina de Navarra. Don Fernando el Católico contraatacó firmando el Tratado de Blois con Luis XII el 12 de octubre de 1505, una de cuyas cláusulas le permitió contraer matrimonio con doña Germana de Foix, sobrina del Monarca francés y pretendiente al trono de Navarra. Se había acordado además que el hijo que naciese de ese matrimonio se convertiría en rey de Nápoles

4. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, pp. 71-74.

5. Sobre la Concordia de Segovia, véase: T. de AZCONA, *Isabel la Católica*, t. I, (1.ª ed., Madrid, 1964) Madrid, 1986, pp. 197-202; L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Trastámara y los Reyes Católicos. Historia de España*, t. 7, Madrid, 1985, pp. 211-213; J. PÉREZ, *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, Madrid, 1988, pp. 93-97. Sobre la heráldica de los Reyes Católicos, véase: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica medieval española I. La Casa Real de León y Castilla*, Hidalguía, n.º 6, Madrid, 1982, pp. 199-206; R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, Alpuerto, 1993, pp. 668-669; F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos... ob. cit.*, pp. 170-182.

y de Jerusalén, pero si el matrimonio devenía estéril, don Fernando se comprometía a reconocer los derechos de Luis XII al trono napolitano.

Viendo su posición debilitada, Felipe el Hermoso decidió llegar a un acuerdo con don Fernando y ordenó a sus embajadores Philibert, señor de Veyre, y el cremonés Andrea del Borgo, que firmaran el 24 de noviembre de 1505 la Concordia de Salamanca, según la cual fueron modificadas las disposiciones testamentarias de Isabel la Católica. De esta manera, don Fernando de Aragón fue reconocido como "gobernador" de Castilla a perpetuidad, pero el ejercicio del poder se haría en nombre de los tres en liza. Había además una cláusula secreta, en virtud de la cual Felipe y Fernando acordaron excluir del poder a doña Juana debido a su notoria enfermedad mental. Además, en caso de ausencia de Felipe, su suegro sería el gobernador único de los territorios castellanos.

El 28 de abril de 1506 desembarcó la corte borgoñona en La Coruña. Felipe el Hermoso se puso en movimiento hacia el corazón del reino bajo la protección de 2.500 lansquenets alemanes y con el apoyo de casi toda la alta nobleza castellana. Solo permanecieron fieles al monarca aragonés el Duque de Alba, el Conde de Cifuentes y fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo. Felipe se entrevistó con Fernando el 20 de junio en una granja de Remesal (Zamora) y el 27 del mismo mes firmaron ambos la capitulación de Villafáfila. Fue entonces cuando Fernando se vio desposeído del poder, conservando para sí los tres Maestrazgos y la mitad de las rentas procedentes de las Indias. El 5 de julio emprendió viaje el Rey Católico desde Renedo hacia sus territorios de Aragón, dejando la Corona de Castilla en manos de Felipe y a su hija doña Juana -a la que no vio cara a cara durante aquellos días- desprovista de sus derechos de Reina titular⁶.

Una vez en Aragón, Fernando el Católico siguió utilizando las armas cuarteladas de Castilla y Aragón y entadas en punta de Granada, aunque timbradas al modo aragonés, con yelmo, dragón alado de oro como cimera y lambrequines de oro y armiños. Su enfrentamiento diplomático con Felipe el Hermoso había tenido una ramificación simbólica en la heráldica, pues éste ordenó ya en diciembre de 1504 a sus oficiales de armas diseñar un nuevo escudo para figurar en las exequias que iban a celebrarse en la Catedral de Santa Gúdula de Bruselas en memoria de la Reina Católica. El nuevo escudo combinó la tradición castellana de cuartelar y duplicar las armerías con la tradición borgoñona de los timbres desarrollados. Se blasonaba en Flandes de este modo: "escudo cuartelado: I y IV gran cuartel, contracuartelado: en el 1 y 4 cuarteles, cuartelado de los reinos de Castilla (de gules, un castillo de oro aclarado de azul) y León (de plata, león rampante de púrpura, coronado de oro, armado y lampasado de gules); en el 2 y 3 del Reino de Aragón (de oro, cuatro palos de gules) partido de Aragón-Sicilia (cuartelado en frange: 1 y 3 de Aragón, 2 y 4 de plata con un águila de sable picada y membrada de gules); entado de plata, con una granada de sinople, fustada y hojada de lo mismo, reventada de gules, por el Reino de Granada. En el II y III gran cuartel, cuartelado: el 1 cuartel del Archiducado de Austria (de gules, faja de plata), 2 del Ducado de Borgoña moderno (de azul, sembrado de flores de lis de oro, bordura componada de plata y gules), 3 del Ducado de Borgoña antiguo (bandado de seis piezas de oro y azul, bordura de gules) y 4 del Ducado de Brabante (de sable, león rampante de oro, armado y lampasado de gules). Sobre el todo escusón del Condado de Flandes (de oro, león rampante de sable, armado y lampasado de gules) partido del Condado del Tirol (de plata, un águila de gules picada y membrada de oro, cargada de un creciente floronado de

6. Véase: L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, ob. cit., pp. 393-398; M. A. ZALAMA, *Vida cotidiana y arte en el palacio de la reina Juana I en Tordesillas*, Valladolid, Universidad, 2000, pp. 47-101; B. ARAM, *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 142-158.

oro). Timbre: yelmo baúl coronado de oro; cimera formada por un castillo de oro de Castilla surmontado de un león de púrpura de León, manteniendo en su pata derecha una espada desnuda guarnecida de oro. Lambrequines de oro y azur. Su divisa: *Qui Vouldra*⁷.

Felipe el Hermoso se sentía tan feliz con el diseño resultante que el 14 de enero de 1505 encargó al maestro Jacques van Laethem, *varlet de chambre et peintre du Roy*, y su experto en pintura heráldica, unas copias de gran tamaño de los nuevos escudos de armas para enviárselos a su padre Maximiliano de Habsburgo y a Fernando el Católico⁸. En ellos continuó usando el collar del Toisón, la divisa borgoñona de la cruz de San Andrés cargada de un fusil golpeando un pedernal que despidе chispas, y su anterior lema, "*Qui vouldra*" o "Quién querrá", significando que se enfrentaría a todo aquél que le desafiase⁹.

Como estaba previsto, los días 14 y 15 de enero se celebraron en la Catedral de Santa Gúdula de Bruselas los funerales por Isabel la Católica¹⁰. Para la ocasión se hizo un *Libro de Coro* (Bibliothèque Royale Albert I, Bruselas, ms. 9126) iluminado con los retratos de Juana y Felipe acompañados de la nueva composición heráldica (Fig. 5), el cual contiene una misa a cuatro voces compuesta para la ocasión por Josquin des Prez a partir del canto "*Philippus rex Castellae*", un "*Kirie Eleison*" de Pierre de la Rue y una composición de Marbriano de Orto. El despliegue heráldico que rodeaba al túmulo funerario en la capilla mayor consistía en doscientos escudos grandes con las armas de la difunta. Se puso en marcha desde palacio un

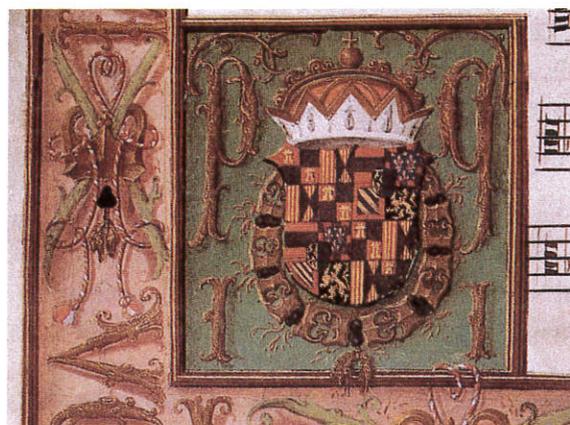


Fig. 5. Anónimo flamenco. *Libro de Coro de Felipe el Hermoso y Juana de Castilla*. Escudo de Felipe el Hermoso, diciembre de 1504.

cortejo de pobres y de representantes de la ciudad que llevaban seiscientas antorchas adornadas con el nuevo escudo real. Les seguían los miembros de la Casa de Felipe el Hermoso, que portaban otras mil antorchas heráldicas. Detrás iba doña Juana, flanqueada por los dos embajadores españoles -el obispo Juan Rodríguez de Fonseca y Gutierre Gómez de Fuensalida- y seguida por la Vizcondesa de Fournes, que la sostenía el velo. Una vez en el interior del Templo, doña Juana avanzó solemnemente hasta el altar mayor, donde la esperaba su marido. Después del duelo por la difunta Reina, se levantaron los estandartes y Thomas Ysaac, rey de armas *Toisón d'Or*, proclamó Rey de Castilla, de León y de Granada a Felipe el Hermoso mientras le despojaba de la capucha y de las ropas de luto. Mostrando ya lujosas ropas, Felipe recibió de *Toisón d'Or* la espada de justicia y en ese preciso momento los oficiales de armas se

7. En: BARON DE REIFFENBERG, *Histoire de l'Ordre de la Toison d'Or*, Bruselas, 1830, p. 534.

8. B. ARAM, *ob. cit.*, p. 144, nota 94. El documento, en: ARCHIVES DEPARTÉMENTALES DU NORD (ADN), Lille, B 2191, fols., 370v-371. Sobre Jacob van Laethem, véase: M. A. ZALAMA RODRÍQUEZ y R. DOMÍNGUEZ CASAS, "Jacob van Laethem, pintor de Felipe el Hermoso y Carlos V: precisiones sobre su obra", *BSEAA*, LXI, 1995, pp. 347-358.

9. R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, *ob. cit.*, pp. 683-685.

10. B. ARAM, *ob. cit.*, pp. 144-145. Sobre el ceremonial fúnebre de la Casa de Borgoña, véase: R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, *ob. cit.*, pp. 566-567.

despojaron de sus viejos tabardos adornados con las armas archiducuales (cuartelado de Austria, Borgoña moderno, Borgoña antiguo y Brabante, cargado en abismo con el escusón de Flandes brochante) y se pusieron otros nuevos con las armas reales de Felipe y Juana. También los trompeteros cambiaron el adorno heráldico de sus trompetas.

En ningún momento de la proclamación se dio preeminencia a doña Juana, cuya persona quedó postergada por una ceremonia, la borgoñona, en la que pesaba como una losa la Ley Sálica. Ello se refleja incluso en el citado *Libro de coro*, donde aparece la nueva partición plena en el escudo de Felipe, rodeada por el collar del Toisón de Oro, pero aún timbrada con corona de Archiduque de Austria por ser anterior a la ceremonia de proclamación; mientras que el escudo de su esposa (Fig. 6) es de tipo femenino, esto es, en losange, y lleva las antiguas armas cuarteladas de Austria, Borgoña antiguo y moderno y Brabante con escusón en abismo de

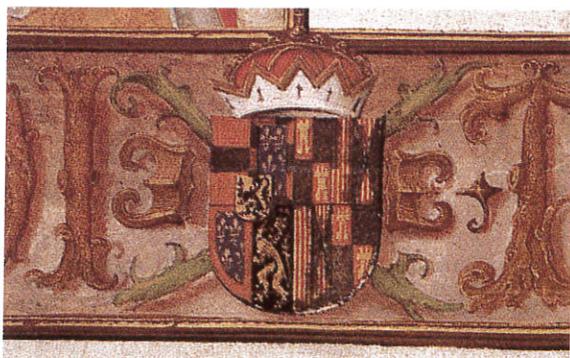


Fig. 6. Anónimo flamenco. *Libro de Coro de Felipe el Hermoso y Juana de Castilla*. Escudo de Juana de Castilla, diciembre de 1504.

Flandes, partidas con las cuarteladas de Castilla y León con Aragón y Aragón-Sicilia, entadas en punta de Granada, timbradas con corona de Archiduquesa de Austria, puestas sobre la cruz de San Andrés y flanqueadas por el fusil sin el pedernal. La página de Felipe contiene la divisa de Borgoña al completo: cruz de San Andrés con el fusil y el pedernal. En las mismas páginas aparece el lema de Felipe, "Qui vouldrá", completado de modo galante con el de Juana, que dice "Moi tout seul".



Fig. 7. Lieven van Laethem. *Grand sceau de majesté* del rey Felipe el Hermoso, 1505.

A partir del 2 de mayo de 1505 está atestiguado en los documentos oficiales de Felipe el Hermoso el uso de un nuevo "gran sello de majestad"¹¹ (*grand sceau de majesté*) de 11 cm. de diámetro, en el que aparece el Monarca (Fig. 7) coronado, sentado en un trono gótico, llevando el collar del Toisón de Oro al cuello y sosteniendo la espada de

11. O. VREDIUS, *Sigilla Comitum Flandriae*, Brujas, 1639, p. 138; M. J. ONGHENA, *De iconografie van Philips de Schone*, Académie Royale de Belgique, Classe des Beaux-Arts, Memories, X, 5, Bruselas, 1959, pp. 327-328, n.º 188; R. LAURENT, "Inventaire des archives de l'ordre de la Toison d'or par E. J. de Turk. Les sources: sigillographie", en: P. COCKSHAW (dir.) y Ch. VAN DEN BERGEN-PANTENS (ed.), *L'ordre de la Toison d'or de Philippe le Bon à Philippe le Beau (1430-1505), idéal ou reflet d'une société?*, Bruselas, Brepols, 1996, pp. 29-30. El documento en: ADN, Lille, Chambre des Comptes, registre de la Recette Générale des Finances de 1505, B 2191, fol., 499v. Pagos a Lieven van Laethem por haber realizado el "grant seel où le Roi est gravé assis en majesté, les armes nouvelles à ses pietz, son tiltre escript et gravé tout à l'entour dudict seel, comme ou contre seel ou sont lesdictes nouvelles armes timbrées et le colier de la Thoison d'Or tout à l'entour gravées". Sobre Lieven van Laethem, véase: R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, ob. cit., pp. 156-157, 605.

justicia con la diestra y el cetro con la mano izquierda. A sus pies se dispone un gran escudo con la nueva partición, timbrado con corona real abierta. Rodean por encima a la figura del monarca otros cinco escudos pequeños dispuestos de modo jerárquico, conteniendo, respectivamente, las armas de Castilla, León, Granada, Austria y Borgoña antiguo. Alrededor se dispone en dos círculos concéntricos, la leyenda: S· PHI(LIPVS)· DEI· GRA(TIA)· REGIS· CASTELLE· LEGIONIS· GRANATE· ZC (etcétera)· ARCHIDVCIS· AVSTRIE· PRINCIPIS· ARRAGONV(M)· ZC· DVCIS· BVRGVNDIE· LOTHARING(E)· BRABANT(TIE)· LIMBURGIE· // LVXEMBURGI· ZC· GELRIE· COMITIS· FLANDRIE· THIROLIS· ARTHESI· BVRGVNDIE· PALATINI· SALINA· ET MECHLINIE· Este gran sello tiene un contrasello con el nuevo escudo cuartelado hispano-flamenco, timbrado de corona real abierta y rodeado por el collar del Toisón de Oro. Las matrices de ambos -sello y contrasello- fueron realizadas en plata por el orfebre regio Lieven van Laethem y acabarán siendo destruidas el 15 de octubre de 1506 en Malinas, casi un mes después de la muerte del rey Felipe I de Castilla en Burgos.

Pero no adelantemos acontecimientos. Una vez en Castilla y con Fernando el Católico retirado a sus posesiones de Aragón, Felipe el Hermoso reunió Cortes en Mucientes en julio de 1506. Doña Juana defendió en ellas los derechos de su padre, aseguró que vestiría a la moda castellana y fue reconocida como hija y sucesora de la Reina Católica. Trató de trasladar dichas Cortes a Toledo, donde en 1502 había sido proclamada princesa heredera de Castilla, pero su esposo consiguió que dichas Cortes continuasen en Valladolid, adonde llegaron los monarcas el 10 de julio. El día 12 los procuradores confirmaron a

doña Juana en la villa de Valladolid como "Reyna verdadera e legítyma sucesora e señora natural propietaria destos dichos Reynos e señoríos" y a Felipe el Hermoso como "Rey verdadero e legítymo señor como a su legítimo marido de la dicha señora Reyna doña Juana, nuestra señora". Tras jurar lealtad a ambos monarcas, los procuradores nombraron a su hijo Carlos príncipe heredero y legítimo sucesor de doña Juana, y nombraron a Felipe I "Rey e señor e propietario destos dichos Reynos", otorgándole de hecho autoridad para gobernar sin cortapisas. Todo parece indicar que Juana cedió en sus posiciones para asegurar la sucesión de su hijo mayor al trono.

Así siguieron las cosas hasta que cierto día don Juan Manuel, II señor de Belmonte de Campos, caballero del Toisón de Oro, Contador Mayor de Castilla y a la sazón el hombre más poderoso del momento, organizó unos festejos para el Rey en el castillo de Burgos, del que era alcaide. Tras practicar el juego de pelota, Felipe bebió copiosamente agua muy fría y comenzó a sentirse enfermo¹². Como su estado se agravaba, el 24 de septiembre escribió el arzobispo Cisneros a Fernando el Católico, que se encontraba en Nápoles, instándole a volver con urgencia para retomar las riendas del gobierno. Felipe I de Castilla falleció cristianamente el 25 de septiembre de 1506 en la Casa del Cordón de Burgos, siendo acompañado en todo momento por su enamorada esposa. El cadáver del difunto fue embalsamado según la usanza borgoñona y su corazón fue enviado a la cripta de la Iglesia de Nuestra Señora de Brujas, donde todavía se encuentra metido en una caja de plomo colocada sobre el féretro de su madre, la duquesa María de Borgoña.

Fernando el Católico no regresó a Castilla hasta agosto de 1507. Por aquel entonces la Corte

12. A. DE SANTA CRUZ, "Gobierno del Rey Católico desde el año 1505 hasta su fin", *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, 70, Madrid, 1953, pp. 58-60; R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, *ob. cit.*, pp. 305-306.

borgoñona había regresado a los Países Bajos, seguida pronto por don Juan Manuel, el que fuera favorito indiscutible del difunto rey don Felipe I. Entretanto peregrinaba doña Juana por los campos de Castilla con el ataúd que contenía los restos de su esposo, viajando durante la noche y posando sucesivamente en Torquemada, Hornillos de Cerrato (Palencia), Tórtoles -donde se encontraron padre e hija el 29 de agosto-, Santa María del Campo y Arcos (Burgos). Dejó doña Juana esta última villa el 14 de febrero de 1509, a ruego de su padre, para trasladarse a los palacios de Tordesillas, adonde llegó el 5 de marzo con el cadáver de su esposo. Una vez confinada la Reina titular, su padre firmó el acuerdo de Blois el 12 de diciembre con los embajadores del emperador Maximiliano I de Habsburgo, reconociendo éste el pleno derecho del aragonés para gobernar Castilla. Finalmente, las Cortes de Castilla, reunidas en Madrid en septiembre y octubre de 1510, ratificaron la situación de don Fernando como "administrador e gobernador legítimo por la muy alta e muy poderosa señora la Reyna doña Juana, nuestra señora, su hija".

Desde su regreso a Castilla, Fernando el Católico se cuidó mucho de que en los escudos regios no apareciese nunca el cuartelado austro-borgoñón, que solamente figuraba en el sello heráldico de los documentos expedidos por doña Juana en Tordesillas. Por otra parte, el 23 de julio de 1510 había concedido el papa Julio II al Monarca la investidura del Reino de Nápoles, que quedó unido a la Corona de Aragón, y el 7 de julio de 1515, día de San Fermín, las Cortes castellanas reunidas en Burgos bajo la presidencia de don Fernando, que actuaba en su nombre y en el de su hija la reina doña Juana, ratificaron el Acta de Incorporación del Reino de Navarra a la Corona de Castilla "en una quadra de las Casas del

Condestable de Castilla, que son en la dicha çibdad, donde su Católica Magestad posa"¹³. Por ello, desde agosto de 1510 se fueron incorporando en algunas ocasiones a los cuarteles aragoneses las armas de Nápoles: partido: 1 de plata, cruz potenziada de oro cantonada de cuatro crucetas de lo mismo, que son las armas del Reino de Jerusalén; 2 fajado de ocho piezas de gules y plata, que son las armas del Reino de Hungría). En los mismos cuarteles segundo y tercero de las armas del Rey Católico aparecieron desde julio de 1515 y las armas del Reino de Navarra: de gules, escarbuñclo cerrado y pomelado de oro, pasado en abismo de una esmeralda de sinople. Y así siguieron las cosas hasta su muerte, sobrevenida en Madrigalejo (Cáceres) el 23 de enero de 1516.

El hijo de Juana I y Felipe el Hermoso, Carlos de Habsburgo, fue proclamado Rey de Castilla, León, Granada, Aragón, Sicilia, Nápoles y Jerusalén el 14 de marzo de 1516, durante los funerales celebrados en la Catedral de Santa Gúdula de Bruselas por el Rey Católico, sin hacer mención alguna en la ceremonia a los derechos de doña Juana como Reina propietaria. En 1517 Carlos I viajó a España y el 4 de noviembre se entrevistó con su madre en Tordesillas, obteniendo de ella el beneplácito para gobernar. Ya entonces encabezaba los documentos poniendo el nombre de su madre delante del suyo, y utilizaba el gran escudo con la partición cuartelada creada para su difunto padre en 1505 y que seguía usando doña Juana como Reina titular, con la diferencia de que ésta no incluía el collar del Toisón de Oro, Orden caballerescas que no daba cabida a las mujeres. A veces, aunque no siempre, y solo en el caso de la heráldica de don Carlos, se añadían a los cuarteles aragoneses las armas de Jerusalén y Navarra heredadas del Rey Católico. Incluso después de la coronación imperial boloñesa de 1530, Carlos V

13. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS), Patronato Real, leg. 13, fol. 72, Burgos, 11 de junio a 7 de julio de 1515. Véase: R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, ob. cit., p. 306.

seguía intitulado los documentos con la fórmula: "Don Carlos, por la divina clemencia Emperador semper Augusto Rey de Alemania; doña Juana su madre, y el mismo don Carlos por la misma gracia Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sezylias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada,... archiduques de Austria, duques de Borgoña,... etc".

Con todos estos datos presentes sobre la mesa, y teniendo en cuenta que el estilo de la portada de Santa María de Aranda de Duero es hispano-flamenco en la decoración y de transición al Renacimiento en los relieves, podemos concluir que los dos escudos reales (Fig. 8) del



Fig. 8. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo de doña Juana I, h. 1506-09.

segundo cuerpo, cuartelados con las armas españolas y austriacas, pero desprovistos de las divisas borgoñonas y del collar del Toisón de Oro, pertenecen a doña Juana I de Castilla como reina titular. Debido a los acontecimientos políticos sucedidos durante el corto reinado de Felipe I y a la situación siempre embarazosa que supuso la presencia de doña Juana en Tordesillas a partir de marzo de 1509, tanto para su padre como para su hijo, es improbable que tales armas fuesen esculpidas durante la segunda regencia de Fernando el Católico (1510-16), que lo hubiese evitado a toda costa.

Se detecta la presencia del Monarca aragonés en Aranda de Duero¹⁴ el 27 de agosto de 1507, cuando regresaba de su viaje a Nápoles. En 1515 partió desde Olmedo hacia su aldea de La Ventosilla para ir a cazar ciervos, pero el 25 de abril se agravó su enfermedad y, en palabras del cronista Galíndez de Carvajal, se aposentó en Aranda de Duero, "estando muy indispuesto, en las Casas de don Juan de Acuña"¹⁵, comendador de la Orden de Santiago, las cuales se encontraban en la calle de Santa Ana. Al día siguiente se veía el Rey tan acabado que redactó su segundo testamento, nombrando como heredero a su nieto el príncipe don Carlos y como regente en su ausencia al Cardenal Cisneros. Tras algunas jornadas de caza, el Rey Católico regresó a las casas arandinas de don Juan de Acuña, donde permaneció del 27 de julio al 20 de agosto de 1515. Muerto don Fernando, asume la regencia el Cardenal Cisneros, que reside en Aranda de Duero en agosto de 1517 junto a Adriano de Utrecht y al infante don Fernando. Morirá el prelado español el 8 de noviembre, en los palacios que tenía el Conde de Siruela en Roa.

14. P. SANZ ABAD, *Historia de Aranda de Duero*, Aranda de Duero, 1975, pp. 147-150; R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, *ob. cit.*, pp. 307-308.

15. L. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, "Anales breves del reinado de los Reyes Católicos", *Crónicas de los Reyes...*, *ob. cit.*, 70, p. 561.

Cuando Carlos I visitó Aranda de Duero¹⁶ del 30 de marzo al 24 de abril de 1518 era imposible que no estuviese terminada una fachada, la de Santa María, a todas luces admirable, pero de un estilo pasado de moda. Por todo ello nos atrevemos a identificar los escudos regios de Aranda de Duero como pertenecientes a doña Juana I, reina titular, y a don Felipe I, rey consorte. Debieron ser realizados entre la muerte de Felipe el Hermoso el 25 de septiembre de 1506 y el confinamiento de doña Juana I en Tordesillas en marzo de 1509. De ahí la presencia del águila de San Juan Evangelista, de la divisa de las flechas, personal de su madre, pero que ella siguió utilizando, y de la divisa del Yugo, perteneciente a su padre, cuyo derecho a la regencia siempre defendió ante las Cortes de Castilla. De hecho, nos encontramos ante un notable ejemplo de heráldica cuartelada de Juana I como reina de Castilla, de León y de Granada, esculpida en torno a 1506-1509¹⁷. La duplicación de escudos regios no es una excepción, pues ya se había producido en la fachada del Hospital del Estudio de la Universidad de Salamanca y en la del Monasterio de Santa Cruz de Segovia, obras patrocinadas por los Reyes Católicos, pero demuestra que los escudos reales de Aranda de Duero debieron ser realizados en alusión Felipe I y Juana I siguiendo el mismo sistema que aludía a Fernando e Isabel. La ausencia del collar del Toisón de Oro, orden extranjera en la que no tenían cabida las mujeres, señala la preeminencia de doña Juana I como Reina titular, pero la presencia del yugo, divisa personal de Fernando, reafirma la posición de éste como gobernador de los reinos de la Corona de Castilla. Debemos recordar a este

respecto que en el sepulcro de Felipe I y Juana I de Castilla, en la Capilla Real de Granada, aparecen sus respectivos escudos en los laterales. Ambos vienen soportados por el águila de San Juan, pero el de Juana lleva bordura de escudetes y está rodeado por el collar de las Flechas, mientras que el de su marido carece de dicha bordura y se rodea con el collar del Toisón de Oro.

Volviendo a nuestra fachada, vemos que más abajo se dispone el escudo del concejo arandino (Fig. 9): en campo de azur y sobre un río de azur y plata, un puente de oro de tres ojos sumado de una torre de oro aclarada de gules y acostada de dos



Fig. 9. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo de Aranda de Duero, h. 1506-09.

16. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t. I, Madrid, 1952, pp. 765-766. Cuenta el *garderobe* Laurent Vital que el miércoles 31 de marzo "el Rey hizo cantar Tinieblas por los de su Capilla -la Grande Chapelle borgoñona- y en la Iglesia Mayor". El Jueves Santo don Carlos I se retiró al Monasterio de La Aguilera y regresó a Aranda el sábado por la tarde. A partir del domingo de Pascua iba el Monarca "a oír misa en la Iglesia Mayor que los cantores de su Capilla cantaban".

17. Hasta ahora solo Wethey fechaba la portada arandina en relación con Felipe I el Hermoso: H. E. WETHEY, *Gil de Siloe and his school*, Cambridge, Mass., 1936, p. 104. Layna Serrano opinaba que la fachada había sido terminada en 1515, pero al igual que otros estudiosos decía que los escudos eran de los Reyes Católicos. En: F. LAYNA SERRANO, "Las iglesias de Aranda de Duero", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XLV, 1941, pp. 188-195. El autor de estas líneas ya afirmó en 1993 que los escudos eran de Felipe I y Juana I como reyes de Castilla y los fechó en 1506-1507. En: R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, ob. cit., pp. 55, 57.

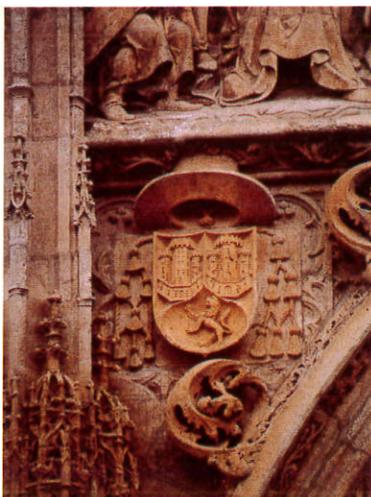


Fig. 10. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo de Alonso Enríquez, obispo de Osma, h. 1506-09.

leones de oro empinados a sus muros. Finalmente, en las enjutas del primer cuerpo se disponen los escudos de don Alonso Enríquez, obispo de Osma (Fig. 10) desde el 19 de diciembre de 1505 hasta el 15 de octubre de 1523, fecha de su muerte. Es un escudo de León mantelado de Castilla, timbrado con capelo episcopal. Extraña un poco la ubicación de estos escudos, pues parecen haber sido añadidos después de la terminación de esa parte de la fachada, ya que la decoración flamígera se interrumpe abruptamente en los dos casos a la altura de las borlas del capelo, cosa que no ocurre con los demás escudos, plenamente integrados en la decoración del segundo cuerpo de la fachada. Por otra parte, la situación preeminente de los escudos concejiles respecto a eclesiásticos, nos lleva pensar de nuevo que las armas del obispo Enríquez fueron añadidas algún tiempo después de la terminación del primer

cuerpo. Tales armas episcopales se repiten en el remate de las puertas renacentistas de madera, viniendo sostenidas en este caso por unos ángeles de aspecto hispano-flamenco que señalan un momento de transición de estilos fechable en torno a 1510-15.

En nuestra opinión, el primer cuerpo de la fachada debió realizarse en torno a 1500-1503 y el segundo hacia 1504-1511. Los escudos reales debieron colocarse no antes de septiembre de 1506 y no después de marzo de 1509. Los escudos episcopales fueron añadidos al primer cuerpo en fecha posterior al 19 de diciembre de 1505.

1.2. Armas de Bernard d'Orley, Copero Mayor de Felipe el Hermoso

El intercambio de usos heráldicos entre Castilla y los Países Bajos se vio favorecido por el continuo trasiego de caballeros flamencos y españoles en ambas direcciones. A título de curiosidad podemos recordar el caso de Bernard d'Orley, señor de La Follie, que sirvió como *premier échançon* o copero mayor a Felipe I durante su corto reinado. Como indicamos más arriba, el Monarca falleció en la Casa del Cordón el 25 de septiembre de 1506, a consecuencia de haber bebido agua muy fría tras el juego de pelota en que participó durante la fiesta ofrecida por don Juan Manuel en el castillo de Burgos. Lo que suele ignorarse es que el copero mayor, que siempre probaba -hacía la salva o l'essai- de lo que iba a beber su Rey, también enfermó y, a pesar de su fuerte complexión, falleció de extraña enfermedad en Burgos el 15 de noviembre del mismo año¹⁸. Su

18. El cronista anónimo del segundo viaje de Felipe el Hermoso a España, escribió: "Plusieurs doubtoient grandement que le bon Roy ne fût mort par poison: toutesfois la chose est bien difficile à croire, et quelque chose que l'on en peult dire, n'y a nulle apparence ne aussi nulle suspicion de poison, se n'estoit de la mort de Bernard d'Orley, seigneur de La Folie, premier eschançon d'icelluy seigneur Roy, lequel de longtemps avoit esté maledieux et se seschoit journellement, que néantmoins estoit fort gentil homme et robuste: néantmoins il mourust bientost après son maistre. Et doubtent aucuns qu'ilz néussent beu, trois ans paravant, quelque mauvais buvrage: néantmoins je n'en croy riens. Dieu scèt comment il en est". En M. GACHARD, *Collection des Voyages des Souverains des Pays-Bas*, I, Bruselas, 1876, pp. 463-464. Citado en: R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, ob. cit., pp. 305-306.

viuda, Isabel Witthem de Beersele, adquirió las cuatro tablas pintadas que recogen escenas del postrero viaje a España de Felipe I, hoy conservadas en el Castillo de La Follie de Ecaussinnes (Condado de Hainaut, Bélgica) y atribuidas a Jacob van Laethem.

También se encargó la viuda de hacer cumplir el testamento de su marido y de contratar su sepulcro. Este se conserva en la capilla del lado del Evangelio situada junto a la cabecera de la Iglesia de Saint-Remy de Ecaussinnes. Se trata de una losa de granito gris -*Pierre bleu d'Ecaussinnes*- realizada hacia 1507 en estilo gótico tardío, que inicialmente estuvo colocada en el suelo y hoy se halla empotrada en el muro. En ella se disponen las figuras yacentes de los esposos, sobre cuyas cabezas descuella el escudo de armas (Fig. 11) policromado y timbrado al modo flamenco-borgoñón. Es un escudo cuartelado, 1 y 4 de plata, dos palos de gules; 2 y 3 de plata, cantón diestro del jefe de oro y león rampante de gules brochante; cargado en abismo de escusón gironado de diez piezas de plata y sable, los girones de sable cargados de tres crucetas recrucetadas y con el pie en



Fig. 11. Ecaussinnes (Bélgica). Iglesia de Saint-Rémy. Sepulcro de Bernard d'Orley e Isabel Witthem de Beersele, h. 1507. Detalle.

punta de oro (familia Enghien). Timbre: yelmo baúl de plata con visera y cuello de oro, llevando por cimera un león de oro armado y lampasado de plata entre un vol *banneret* (dos alas laterales) de oro saliendo de un *chapeau* de plata cargado de broche de oro acostado de dos crucetas recrucetadas y con pie en punta de oro; lambrequines de plata y gules. No falta el desafiante lema "QVI EN VOELTE DE LA FOLLIE" (quién quiere vérselas con el Señor de La Follie). Se conserva también la inscripción funeraria, que dice así:

"Ysabeau de Borselle fait faire cette sepulture en memoire de tres haut et noble homme son feu mari Bernard de Orley, premier echanson du Roy de Castille don Philippe et son grand bailli de Nivelles, du Roman Pays de Brabant, seigneur de Seneffe, La Follie, Thubise, Lerbecque, Burchgrave de Beringhe, Smaletecque et du Plessy, qui trepassa au service du dict Roy en la ville de Burgos en Espagne, l'an 1506 le 15e jour de novembre et est ensepulture au chapitre des Jacobins.

Et cy gist Damoiselle Ysabeau de Borselle, dame de Petit-Roeulx et de Seneffe, qui trepassa le 28 mars 1532".

El mismo escudo se repite en una de las magníficas vidrieras (Fig. 12) de la capilla gótica del castillo de La Follie¹⁹, realizadas hacia 1530 en estilo renaciente. Las imágenes orantes de los esposos están acompañadas por sus patronos respectivos, San Bernardo y Santa Isabel de Hungría, bajo las escenas de *Cristo crucificado con la Virgen María* y *San Juan y del Descendimiento*. Más abajo se disponen las armas de ambos esposos bajo arcos carpaneles de estilo renacentista, siendo las de Bernard d'Orley como las que acabamos de describir y viniendo las de su esposa diseñadas según el

19. Agradezco a la Condesa de Lichtervelde su amabilidad al mostrarme su Castillo de la Follie.

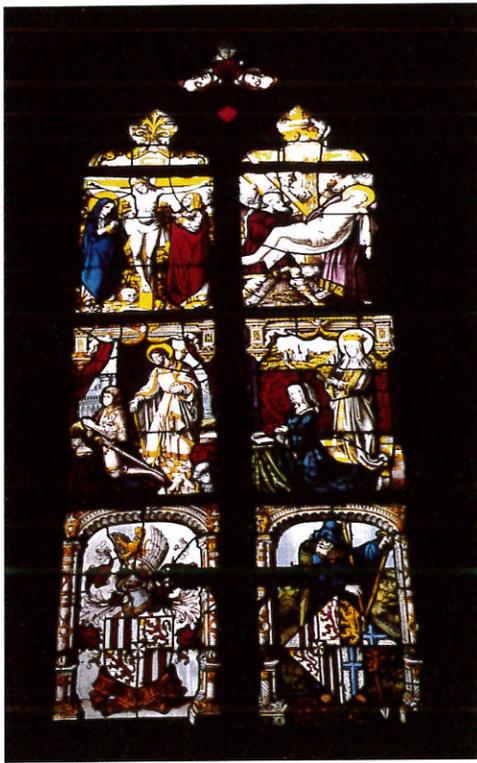


Fig. 12. Ecaussinnes (Bélgica). Castillo de la Follie. Vidriera de la capilla, h. 1530.

modelo femenino flamenco-borgoñón que no se usaba en la Corona de Castilla. Es un escudo en losange con las armas de los Orley partidas con las armas de los Witthem de Beersele, que son cuarteladas: 1 y 4 de sable, león rampante de oro; 2 y 3 de plata con una cruz de azur.

1.3. Escudo de Martín Vázquez de Acuña en Aranda de Duero (h. 1500).

Más arriba decíamos cómo en 1515 le placía a don Fernando el Católico descansar en las casas de don Juan de Acuña, comendador de la Orden de Santiago, las cuales estuvieron junto a la ermita de Santa Ana. Un gran escudo (Fig. 13) de este linaje descendiente de la familia real portuguesa, lo encontramos en los restos ojivales del siglo XIII que hoy sirven de fachada a la Iglesia de San Juan

de la Vera Cruz de Aranda de Duero. Se trata de un notabilísimo escudo de fines del siglo XV que simula estar colgado de la diestra por una cadena pendiente de una argolla, adquiriendo leve inclinación. Tiene la característica forma del cuartelado castellano, con el jefe en doble concavidad y el pie en semicírculo con leve apuntamiento. Es cuartelado: 1 de sable, una banda de oro, cargada de tres órdenes de nueve cuñas de azur alternados con dos cruces floronadas de gules; bordura de plata con cinco escudetes de azur cargados de cinco bezantes de plata puestos en sotuer (linaje de los **Acuña**); 2 de plata con cinco escudetes de azur cargados de cinco bezantes de plata puestos en sotuer, bordura de gules con siete castillos de oro (Reino de **Portugal**); 3 cuartelado: A y D de plata, león rampante de púrpura armado y lampasado de gules (Reino de **León**); B y C de oro, águila de sable (linaje de los **Valencia**); 4: de oro, siete escques de gules, bordura de azur cargada de cuatro cabezas de vaca de su color (linaje leonés de los **Cabeza de Vaca**); cargado en abismo de un escusón brochante cuartelado en sotuer: A y C de gules, un castillo de oro aclarado de azur; B de plata, un león rampante y contornado de púrpura; D de plata, un león rampante de púrpura.



Fig. 13. Aranda de Duero. Iglesia de la Veracruz. Escudo de Martín Vázquez de Acuña, h. 1500.

Los dos primeros cuarteles pertenecen al noble portugués don Martín Vázquez de Acuña, que fue nombrado Conde de Valencia de Don Juan en 1398 por el rey don Enrique III el Doliente, y a su esposa doña María de Portugal, hija del infante don Juan. El tercer cuartel fue diseñado en la segunda mitad del siglo XIII para el infante don Juan (+1319), señor de Valencia de Campos, que era hijo de Alfonso X el Sabio. En él se duplican en cruz las armas del Reino de León con las pertenecientes a los Hohenstaufen, rama de los Duques de Suabia, de la que descendía su abuela la reina doña Beatriz. Los Cabeza de Vaca tuvieron su solar inicial en Arenillas de Valderaduey (León) en el siglo XIII, utilizando desde el siglo XV el jaquelado y la bordura que les caracteriza. El escusón central lleva las armas que, en opinión de Menéndez Pidal de Navascués²⁰, parece que pudo recibir don Enrique, señor de Alcalá y de Morón, a quien su padre, el rey Enrique II de Castilla, concedió los títulos de Conde de Cabra y Duque de Medina Sidonia en 1378, y que murió sin descendencia en 1404. Por todo ello podemos asegurar que el escudo de la fachada de la Iglesia de la Vera Cruz de Aranda de Duero cuartela las armas de don Enrique de Acuña y Portugal, primer señor de Valdegema e hijo del primer Conde de Valencia de Don Juan, y de su esposa doña Inés de Valencia y Cabeza de Vaca.

Hijos de don Enrique y de doña Inés fueron don Juan, don Diego, don Alfonso y don Martín Vázquez de Acuña, corregidor de Ávila y señor de Villaester, Hoyales y Fuenteliso. Éste último se estableció en Aranda de Duero, probó nobleza en la Chancillería de Valladolid en 1492, se casó con doña Constanza de Avellaneda, hija de don Juan González de Avellaneda, señor de Villalobón, e hizo construir la casa familiar cerca de la ermita de Santa Ana. Ambos esposos fundaron en Aranda el

convento franciscano de la Inmaculada Concepción a finales del siglo XV, pero las obras se interrumpieron en 1499 a causa del enfrentamiento entre los frailes menores de Silos y los observantes de la nueva fundación por el control de las limosnas de Aranda de Duero. El Vicario General de la Orden franciscana decidió zanjar la cuestión pasando el convento de Silos a la custodia de La Aguilera. Ya viudo y debido a que las obras de la nueva iglesia no avanzaban, don Martín Vázquez de Acuña dispuso en su testamento del 15 de septiembre de 1505 que depositasen su cadáver en la capilla mayor del convento de Santa Clara de Tordesillas, hasta que fuese posible su traslado al convento arandino.

1.4. Heráldica burguesa e hidalga en Burgos y Aranda de Duero

A pesar de la reacción nobiliaria contraria al uso de armerías por los plebeyos, en Burgos se encuentran algunos casos de heráldica burguesa perteneciente a familias que rápidamente consiguieron carta de hidalguía. Ello se debe a la presencia del Consulado de la Lana en la *Caput Castellae* y al alto poder adquisitivo de unos mercaderes cuyos frecuentes viajes les dotaban de una amplitud de miras poco común. Sus agentes comerciales contactaban con ricos burgueses ingleses, flamencos, holandeses y hanseáticos, que residían en ciudades donde les era permitido usar escudos de armas. Gracias a su puerto fluvial, la villa de Brujas se había convertido desde el siglo XIII en el principal centro financiero de Europa, donde se reunían en ricas sedes los consulados de diecisiete naciones diferentes. La familia Van der Buerse alquiló dos inmuebles colindantes a genoveses y florentinos en una plaza que pronto fue conocida como *Beursplein*, o plaza de la Bolsa, donde comerciaban

20. P. SANZ ABAD, *ob. cit.*, pp. 139-145, 183-187; F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica medieval...*, *ob. cit.*, pp. 172-174.

negociantes de toda Europa, y así nació la primera bolsa de comercio del mundo. A pocos pasos de allí estaba el *Spaans Consulaat* o Consulado de los Españoles²¹, en la *Spaniaardstraat* o calle de los españoles, donde eran frecuentes las rencillas entre burgaleses y vizcaínos. Pero el negocio era el negocio; tanto en Burgos y Aranda de Duero, como en Brujas y Amberes, se asentaron ramas de familias vizcaínas, y por ende hidalgas, como los Salazar o los Miranda.

Desde el siglo XV los Maluenda se enterraron en la Iglesia de San Nicolás de Burgos. Dentro de los dos arcosolios situados en los laterales del retablo-sepulcro de piedra policromada ejecutado por Simón y Francisco de Colonia hacia 1505 en estilo hispano-flamenco, descansan los esposos Constanza de Maluenda (+1520) y Alfonso de Polanco (+1490), en el izquierdo, y Gonzalo López de Polanco (+1505) y Leonor de Miranda (+1503), en el del otro lado. Sus efigies yacentes de pizarra negra muestran rostros y manos de alabastro. Tanto en el retablo como en los frentes de estos sepulcros aparecen las armas familiares. El escudo del fundador, Gonzalo López de **Polanco**, cuya efigie ecuestre aparece representada en el *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente* (Fig. 14), es de azur con un castillo de oro acompañado en los cantones del jefe de dos estrellas de oro, puesto sobre una liza de oro; bordura de plata con diez calderas de sable. También aparece en dicho Armorial ecuestre el escudo de los **Miranda** (Fig. 15), que es de gules, con un castillo de oro sumado de tres torres, mantelado de azur con dos flores de lis de oro; bordura de oro con ocho aspas de gules, las cuatro de jefe, punta y flancos sostenidas por una mano de su color, las otras de los cantones sin ella. Las armas de los **Maluenda**



Fig. 14. *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente* (fol. 70 v.º). Gonzalo López de Polanco, h. 1500.



Fig. 15. *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente* (fol. 70 v.º). Juan de Miranda, h. 1500.

21. STADSARCHIEF BRUGGE, *Cartulaire de l'ancien Consulat d'Espagne à Bruges. Première partie, de 1280 à 1550*, Brujas, 1901, pp. 46 y ss. El ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE BURGOS guarda abundante documentación en sus registros de la *Universidad de mercaderes*. Sobre estas relaciones comerciales hispano-flamencas es de particular interés la obra de: R. FAGEL, *De Hispano-Vlaamse Wereld. De contacten tussen Spaanjaarden en Nederlanders 1496-1555*, Bruselas-Nimega, 1996.



Fig. 16. Burgos. Iglesia de San Nicolás. Armas de los Maluenda, h. 1510.

llevan una cruz angrorada y una bordura cargada de ocho castillos (Fig. 16). Sostenidas respectivamente por ángeles, salvajes y tiracoles, figuran en los frentes de los sepulcros de arcosolio del muro de la nave del Evangelio, formando pareja con las armas de los **Miranda** y de los **Castro**, que llevan el campo de plata con seis roeles de azur.

En la capilla de los Salazar de la Iglesia de Santa María de Aranda de Duero hay tres sepulcros²² que estuvieron ocultos bajo un revoque hasta 1962, aunque estaban señalados exteriormente por un escudo de los **Salazar** de forma francesa. Garci Alonso de Torres, rey de armas *Aragón* en la Corte

de Fernando el Católico, escribía hacia 1515 en su *Blasón de armas abreviado* que los Salazares "traen por harmas treçe estrellas de oro en campo colorado... En las montañas su solar es Somorrostro"²³. En el *Armorial* del catalán Steve Tamborino, ilustrado hacia 1516-19, se lee: "Salatzar. De gules e xiii steles d'or en pal"²⁴. A este linaje de mercaderes, marinos y soldados, perteneció el capitán vizcaíno Juan de Salazar, que sirvió a Maximiliano de Habsburgo como embajador ante los Reyes Católicos. Pero la rama arandina (Fig. 17) procedía del solar de Muñatorres y de las Torres de Tamayo, en el norte de la actual provincia de Burgos, y probó su nobleza en pleito dirimido en 1494 contra el Concejo arandino ante el tribunal de la Real Chancillería de Valladolid. Las tumbas de Aranda son tardogóticas y acogen los restos de don García de Salazar y doña Isabel de Salazar, cuyo hijo, don Pedro de Salazar, fundó



Fig. 17. Aranda de Duero. Santa María la Real. Armas de los Salazares, h. 1500.

22. M.^a J. GÓMEZ BÁRCENA, "Escultura gótica funeraria en Burgos. La Ribera del Duero", *Arte Medieval en la Ribera del Duero* *Biblioteca*, n.º 17, Aranda de Duero, 2002, pp. 278-281.

23. G. ALONSO DE TORRES, *Blasón de armas abreviado*, Bibliothèque Nationale de París, ms. esp. 347, fol. 110 v.º. Estudiado en: M. de RIQUER, *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, p. 167.

24. S. TAMBORINO, *Armorial* compilado entre 1516 y 1519, Biblioteca de la Universidad de Salamanca, ms. 2490, fol. 60. Véase: M. de RIQUER, *ob. cit.*, p. 167.

en 1532 la capellanía familiar en la entonces denominada capilla de Santiago. De fines del siglo XV parece el sepulcro de arcosolio cuyo frente está adornado con una gran cruz flanqueada por dos escudos de los Salazar (Fig. 18) de forma francesa, y cuya cama lleva la misma cruz floronada, acompañada por el acróstico "Ihs" de Jesucristo, que aparece duplicado. La tumba de arcosolio de la izquierda, realizada hacia 1510, posee figura yacente custodiada por dos ángeles tenants del escudo de los Salazar. Su frente está decorado con dos escudos de forma española, sostenidos por dos ángeles y asidos de una cadena por una mano. Entre la hojarasca pelean a garrotazos dos hombres desnudos.



Fig. 18. Aranda de Duero. Santa María la Real. Sepulchros de los Salazares, h. 1500-10.

1.5. Heráldica eclesiástica en la Ribera del Duero

Junto la capilla mayor de Santa María la Real de Aranda de Duero hay un escudo hispano-flamenco (Fig. 19) que encierra en el campo una cruz floronada y vaciada, llevando en la bordura la



Fig. 19. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo del presbiterio, h. 1500.

leyenda "in manus tuas domine" en letra gótica. Se rodea exteriormente de un cordón franciscano con cinco nudos y dos borlas en los extremos.

Pero los mejores ejemplos de la heráldica eclesiástica hispano-flamenca en la Ribera del Duero se deben a los sucesivos obispos del Burgo de Osma y a prelados poderosos, como el cardenal don **Pedro González de Mendoza** (1428-1495), que administró el Obispado oxomense de 1478 a 1483²⁵. Llevó un cuartelado en frange: 1 y 3 de sinople con una banda de gules perfilada de oro (Mendoza); 2 y 4 de oro con la salutación angélica "Ave María Gratia Plena" (Vega); timbre: capelo rojo de cardenal con treinta borlas de lo mismo. Estas armas se encuentran en el parteluz de la portada principal de la Catedral, a los pies del Cristo Resucitado. También aparecen sostenidas por dos pajes desnudos en el magnífico púlpito de mármol blanco (Fig. 20) que dejó pagado el Cardenal en 1495 y que es obra cercana al estilo de Simón de Colonia. Muestra en sus frentes a San Jorge, Santa María y Santa Elena, en alusión a sus títulos cardenalicios.

25. S. ALCOLEA, *Guías artísticas de España. Soria y su provincia*, Barcelona, 1964, pp. 138-172; S. ANDRÉS ORDAX, "La <imagen> del Cardenal Mendoza", en: S. ANDRÉS ORDAX y J. RIVERA BLANCO (coords.), *La introducción del Renacimiento en España. El Colegio de Santa Cruz (1491-1991)*, Valladolid, 1992, pp. 23-60. J. M.^a MARTÍNEZ FRÍAS, "Catedral del Burgo de Osma", en: J. RIVERA BLANCO (coord.), *Las Catedrales de Castilla y León*, León, Edilesa, 1992, pp. 85-101.

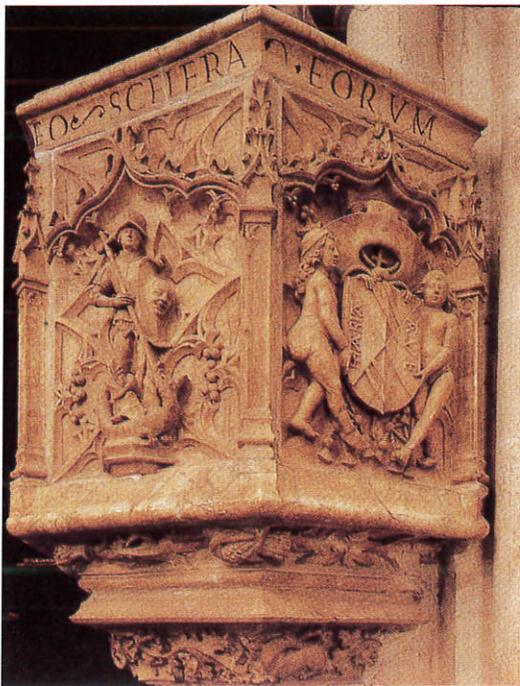


Fig. 20. Burgo de Osma. Catedral. Púlpito del Cardenal Mendoza, h. 1495.

Son también reseñables los escudos de **don Alonso de Fonseca**, que fue obispo de Osma desde 1493 hasta su fallecimiento en 1505. Es su escudo (Fig. 21) de oro, con cinco estrellas de ocho puntas de gules puestas en sotuer; timbre: capelo de obispo verde y con doce borlas de lo mismo. Dentro de la Catedral, aparecen repetidas en la reja del coro,



Fig. 21. Burgo de Osma. Catedral. Juan Francés, reja del coro. Escudo del obispo Alonso de Fonseca, h. 1515.

terminada en 1505, y en la reja de la capilla mayor, cuya obra se prolongó hasta 1515, habiendo sido realizadas ambas obras en estilo tardogótico por el rejero Juan Francés, que permaneció en activo de 1490 a 1553. Pero en los cuatro escudos -tres en la reja de la capilla mayor y uno en la del coro- el timbre es un capelo de arzobispo, verde y con veinte borlas. También hay escudos eclesiásticos (Fig. 22) sobre las dos puertas de las rejas tardogóticas laterales de la capilla mayor, pero corresponden al obispo **Alonso Enríquez** (1505-1523). Más arriba describíamos dichas armas en la fachada de Santa María de Aranda de Duero. Curiosamente, el león dispone en Osma su mano derecha arqueada como lo hace en los escudos de las puertas lignarias del templo arandino.

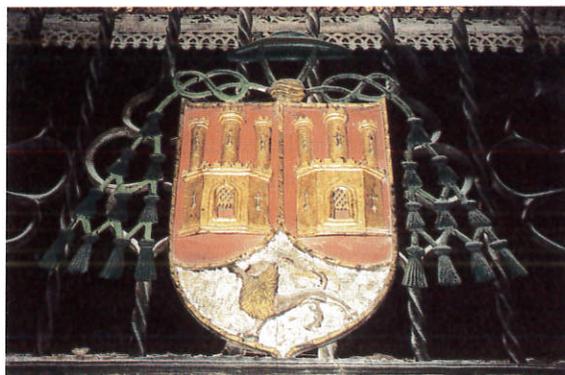


Fig. 22. Burgo de Osma. Catedral. Escudo del obispo Alonso Enríquez, h. 1515.

2.- HERÁLDICA RENACENTISTA (1500-1580)

Con la llegada del Renacimiento la realeza y la alta nobleza optan una nueva moda heráldica basada en los diseños italianos enmarcados en láurea clásica. En los años 1500-1540 se utiliza en Castilla el escudo "*a testa di cavallo*" de siete u ocho escotaduras simétricas, cuyo modelo fue creado en Florencia hacia 1470 y viene siendo atribuido a los Della Robbia. En la etapa 1540-1580 se imponen los modelos manieristas: los "*scudi*

accartocciati" con aspecto de cueros recortados y, sobre todo, los "*scudi sannitici*" o de doble escotadura simétrica en los flancos²⁶. A ello se unen empresas simbólicas o "invenciones" que sustituyen a las antiguas divisas y lemas de la Edad Media. Estas empresas encierran complicados significados que elaboraban los humanistas para enaltecer a las familias poderosas relacionándolas con las virtudes de los dioses y héroes de la Antigüedad, de los personajes bíblicos y de los santos de la Cristiandad.

Al primer tipo pertenece el escudo (Fig. 23) que decora la lápida de pizarra empotrada en el muro de la tumba de arcosolio de la nave del Evangelio en Santa María de Aranda de Duero y que originariamente estuvo colocada en el suelo. Dicho escudo lleva una banda ondata y entada de la que surgen llamas, acompañada del lema "in deo et bira". Dice la inscripción: "Aquí yaze el público pecador y onrado beneficiado Bernardino de Aranda cuya ánima Dios tenga en la gloria; fallestió sábado XI de julio de U dv [1505] años. Aquí yaze la honrada Beatriz de [borrado] mujer de Francisco de Tomillo, cuya ánima Dios tenga en la gloria; fallestió el miércoles a XIII días de diciembre de U d xviii [1518] años. Aquí yaze el público pecador Francisco Tomillo, portero de cámara del muy alto y católico rey don Fernando, que haya gloria, y del muy alto rey don Carlos enperador electo, cuya ánima Dios ponga en la gloria; fallestió [borrado] días [borrado] del mes de [borrado] año [borrado]". El tratamiento que recibe en ella Carlos V como "emperador electo" prueba que esta lápida es anterior a la coronación imperial de Bolonia de 1530.



Fig. 23. Aranda de Duero. Santa María la Real. Armas de los Aranda-Tomillo, h. 1520.

El yacente situado en la cama viste a la moda de 1530-40 y se dice que representa al regidor Antonio de Miranda "el Primo", portero de cámara de Carlos V. Debió alojarse el César alguna vez en las casas de este caballero arandino, probablemente en diciembre de 1536, junio de 1537 o a finales de 1538. Dice la tradición local que el dueño hizo colocar sobre la rosca del arco de entrada esta leyenda: "EL GÓTICO DE ALEMANIA, PRIMO DEL ENPERADOR, QUE EL ÁGUILA TRUJO A ESPAÑA, EN CANPO DE ORO SE BAÑA, SIENDO NEGRO SU COLOR". Desapareció el palacio, pero el citado arco se conserva en la entrada de la

26. El 66% de los escudos italianos del *Quattrocento* tienen forma a *ogiva*. El otro 34% se reparte en las formas de *testa di cavallo* (con siete u ocho escotaduras simétricas), *accartocciati* (ovalado rodeado con "cueros recortados"), *incavati* o a *tacca* (tarja con una escotadura en la diestra), *sannitici* (con dos escotaduras simétricas), *in cornice quadrilobata* (cuadrilobulado gótico) y *rotondi* o *ritondi* (circular). Durante el *Cinquecento* el porcentaje de *scudi a ogiva* desciende al 23% y se ponen de moda el *scudo a testa di cavallo*, creado hacia 1470, y el *scudo accartocciato*, que pasa del 1'8% en el *Quattrocento* al 18% en el *Cinquecento*. Estas dos formas llegan a España con el Renacimiento. Véase: R. CIABANI y B. ELLIKER, "Gli stemmi del Palazzo Pretorio di Campiglia", *L'Araldica, fonti e metodi*, Florencia, Ed. La mandragora, 1989, p. 196.

parroquia de Santo Domingo, donde antaño estuvo el Convento de Santo Domingo de Guzmán. Lleva en la clave un escudo (Fig. 24) de forma italiana con el águila del Rey de Romanos, flanqueada por dicha inscripción²⁷.



Fig. 24. Aranda de Duero. Iglesia de Santo Domingo. Escudo del linaje Duque de Estrada, h. 1540.

Pero no es este el escudo de los Miranda, sino el del linaje de Duque de Estrada, al que perteneció Hernán Duque de Estrada, natural de Talavera de la Reina (Toledo), embajador en Inglaterra por los Reyes Católicos en 1502 y gobernador de la Casa de la reina doña Juana I de Castilla desde marzo de 1516 hasta noviembre de 1517, nombrado para este cargo por el Cardenal Cisneros después de la muerte del rey Católico. Garcí Alonso de Torres, en su obra *Blasón de armas abreviado* (Bibliothèque Nationale de París, ms. esp. 347, fol. 151) afirmaba hacia 1515 que "traen dos escudos... Estradas e Duques: en el un escudo ay una águila negra en campo amarillo, y éste es de los Duques; el otro escudo azul con tres barras de oro y en la barra

primera tres armiños, que son por todo siete armiños", añadiendo que su solar "es entre las dos Asturias de Oviedo e de Santillana". En otra de sus obras, titulada *Blasón y recogimiento de armas* (Real Academia de la Historia, Madrid, ms. 9/268, colección Salazar, C-45, fol. 196), el mismo oficial de armas señala que "los de Estrada... traen un escudo de oro con una águila de sable"²⁸.

En 1607 escribía el benedictino fray Luis Ariz²⁹ sobre el origen de este linaje de los Duque de Estrada en la ciudad de Águila, sita en Túnez, cuyos moradores huyeron de la invasión musulmana y se instalaron en las riberas del Mosa y en las provincias de Brabante, Cleves, Gueldres y Westfalia. Uno de ellos principió el linaje de los "Duques de Estralen", cuya rama española se instaló en las montañas de Laredo. Sigue contando este monje que por ello los Duque de Estrada "tienen muchas casas y solares antiguos en Asturias, junto al puerto de Ribadesella, en el mercado de Cangas de Onís", añadiendo que debido a su parentesco con los antiguos emperadores alemanes "usan estos caballeros por armas de la águila negra, en campo de oro, y aunque en la targeta de la puerta de su casas y en otros sepulcros traen conjuntas en el medio escudo tres barras aqules en campo amarillo, son por casamiento que hizo el señor de la casa, y así dize en el retablo del altar mayor de la Iglesia de San Bartolomé: <<El Gótico de Alemania, / primo del Emperador, / que trajo el Águila a España, / y en Campo de Oro se baña / siendo negro su color>>. Y encima de la puerta de su casa y torre fuerte, dize: <<Esta es la Torre de Estrada, / fundada en este peñasco, / Más antigua en la Montaña / que la casa de Velasco>>".

27. Don Antonio de Miranda acompañó al Emperador en su viaje por Alemania. En Maguncia consiguió que el cardenal Alberto, arzobispo de Magdeburgo, le regalara cuatro cabezas de las once mil vírgenes. También visitó el convento de San Francisco de Worms, donde adquirió mas reliquias de esas santas mártires de Colonia. En: P. SANZ ABAD, *ob. cit.*, p. 162; R. DOMÍNGUEZ CASAS, *ob. cit.*, p. 308.

28. M. DE RIQUER, *ob. cit.*, p. 84.

29. Fray L. ARIZ, *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, Luys Martínez Grande, 1607.

No sabemos qué miembro del linaje Duque de Estrada tuvo relación con Aranda de Duero cuando fue esculpido el escudo, cuyo diseño de movidas escotaduras puede fecharse hacia 1550. Es probable que este arco proceda de alguna capilla de dicho convento dominico. Futuras investigaciones nos ayudarán a desvelar el misterio.

2.1. HÉRALDICA DEL PALACIO DE PEÑARANDA DE DUERO (C. 1520)

Uno de los despliegues heráldicos más espléndidos de la Ribera del Duero se debe a don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, III conde de Miranda del Castañar, Grande de España, señor de Avellaneda, Aza, Íscar, Fuente Almejir y Peñaranda de Duero. Nacido hacia 1475, era hijo de don Pedro de Stúñiga y Avellaneda, II conde de Miranda del Castañar, y de doña Catalina de Velasco, la cual era hija del condestable don Pedro Fernández de Velasco, II conde de Haro, y de doña Mencía de Mendoza y Figueroa, hija del célebre I Marqués de Santillana, "el de los Proverbios". Fue don Francisco miembro del Consejo de los Reyes Católicos, capitán de la mar por Felipe I el Hermoso, virrey de Navarra por el emperador Carlos V, miembro de su Consejo de Estado y mayordomo mayor de la emperatriz Isabel de Portugal. Casó con doña María de Cárdenas Enríquez, hija de don Gutierre de Cárdenas y Chacón (+1503), señor de Maqueda y Torrijos, comendador mayor de León en la Orden de Santiago y mayordomo mayor de Isabel la Católica, y de doña Teresa Enríquez de Alvarado, hija de don Alfonso Enríquez de Quiñones (+1485), III almirante de Castilla, y de doña María de Alvarado y Villagrán.

Hacia 1515 debió comenzar la construcción del Palacio de Peñaranda de Duero³⁰, de estilo "plateresco" o del primer renacimiento castellano,

atribuido por Lampérez y Romea a Francisco de Colonia o a alguno de sus seguidores, y a Nicolás de Vergara por otros autores. Señala la inscripción de la portada que: "ESTE EDIFICIO MANDÓ HACER EL ILUSTRE S. DON FRANCISCO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, TERCERO CONDE DE MIRANDA S. DE LA CASA DE AVELLANEDA Y ACÇA". Por encima se dispone un tímpano avenerado (Fig. 25) cuyo centro viene ocupado por un escudo de los **Zúñiga** compuesto a modo de tarja germánica, es decir, inclinado y con curvatura cóncava en el flanco diestro. Contiene las armas de los Zúñiga: de plata, banda de sable brochante de una cadena de oro puesta en orla, en alusión a la presencia del esforzado caballero Íñigo de Stúñiga en la batalla de las Navas de Tolosa. Viene timbrado con yelmo sumado de burelete señorial, habiendo perdido la cimera, pero conserva amplios y carnosos lambrequines. La cimera perdida era un lobo saliente de sable cebado de un cordero blanco y sangrante. Contrasta este diseño alemán con los escudos *a testa di cavallo* en láurea que le flanquean. El principal trae las armas de **Avellaneda**: de oro, dos lobos de sable en pal cebados de dos corderos blancos y sangrantes, bordura de gules con ocho



Fig. 25. Peñaranda de Duero. Palacio de los Condes de Miranda. Tímpano de la puerta de entrada, con escudos de los III Condes de Miranda, h. 1515-20.

30. J. XIMENO, *Peñaranda de Duero*, León, Lancia, 1992, pp. 22-39.

aspas de oro. El de nuestra derecha parte las armas de la Condesa: 1 de oro, dos lobos de sable en pal, bordura de gules con ocho veneras de oro (**Cárdenas**); 2 de León mantelado de Castilla (**Enríquez**). Un busto de Hércules con la piel del león de Nemea proclama como virtud clásica la constancia del dueño de la casa, unida a la tradición cristiana mediante la inscripción de las dos cartelas clásicas situadas a la altura del dintel, la cual dice: "Si Dios no edifica la casa, en vano trabajan los que intenten levantarla".

Coronan las ventanas de la planta noble unas veneras rematadas con la Cruz de Jerusalén³¹, divisa que adoptó hacia 1440 don Íñigo López de Mendoza y de la Vega, I marqués de Santillana y bisabuelo por línea materna del III Conde de Miranda. Dichas veneras encierran escudos de forma española con todos los linajes familiares. Comenzando desde el extremo izquierdo del edificio, vemos las siguientes armas:

1) Linaje de **Fuente Almejir**³² (Fig. 26 a): de azur, trece bezantes de plata. Según otros: de plata, trece roeles de gules. Señala Gonzalo Fernández de Oviedo en 1546 que cuando el Rey de Castilla regresaba "de la vega de los moros", quiso castigar a un tirano que se refugió en la torre de Fuente Almexí, protegido por "çiertos hoyos cubiertos e sembrada pólvora". Durante el asedio cayó el Rey dentro de uno de esos hoyos y le sacó uno de los de Avellaneda, que en el lance recibió trece heridas. Tuvo este caballero dos hijos, quedándose el primero con el nombre y la casa solariega de Avellaneda, y dando inicio el segundo al linaje de Fuente Almexí. Añade que las armas de Fuente Almexí "son un escudo

azul con treze roeles de plata. Otros dicen quéstas no son sus armas çiertas, sino un escudo de plata vel argéteo y en él treze heridas de goles vel sanguinas, como de lanzadas, goteando gotas de sangre de todas ellas, puestas en pal en tres líneas y en la de en medio çinco e en las de los lados cada quatro, que son xiii". El citado hecho de armas debió acontecer a finales del siglo XIV, reinando en Castilla Juan I ó Enrique III el Doliente. Las casas de Avellaneda y Fuente Almejir se unieron en la persona de Juan de Avellaneda, padre de doña Aldonza de Avellaneda y bisabuelo del III Conde de Miranda. Doña Aldonza de Avellaneda casó con Diego de Stúñiga y Guzmán, I conde de Miranda del Castañar, y fueron abuelos del III Conde del mismo título.

- 2) **Manrique de Lara** (Fig. 26 b): partido: 1: de gules, dos calderas jaqueladas de oro y sable, puestas en palo, saliendo de cada asa siete cabezas de sierpe, tres hacia adentro y cuatro hacia afuera; 2: cinco puntos de León equipolados a cuatro de Castilla. Viene de doña Beatriz Manrique de Lara, I condesa de Haro, abuela paterna de doña Catalina de Velasco y biznieta del rey Enrique II de Trastámara.
- 3) **Sarmiento, rama de los Condes de Salinas** (Fig. 26 c): partido: 1: de gules, trece bezantes de oro; 2: de Castilla vestido de León. Es herencia que viene de doña María Sarmiento, esposa de don Pedro Fernández de Velasco, los cuales fueron bisabuelos de don Pedro Fernández de Velasco, I Condestable de Castilla. Doña María fue la tatarabuela de doña Catalina de Velasco, III.^a condesa de Miranda.

31. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "El linaje del Marqués", en: VV. AA, *El Marqués de Santillana, 1398-1458. Los albores de la España Moderna. I: El Hombre*, Madrid, 2001, pp. 79-83.

32. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y quincuagenas* (h. 1550-52), Salamanca, 1989, pp. 167-168.



Fig. 26. Peñaranda de Duero. Palacio de los Condes de Miranda. Escudos de las ventanas.

- a) Linaje de Fuente Almejir.
- b) Linaje de Manrique de Lara.
- c) Linaje de Sarmiento.
- d) Linaje de Velasco.
- e) Linaje de Guzmán.

4) **Velasco** (Fig. 26 d): campo de oro, bordura de veros. Creemos que se trata de una diferencia heráldica utilizada por doña María de Velasco dentro de su familia.

5) **Guzmán** (Fig. 26 e): de azul, dos calderas jaqueladas de oro y gules puestas en palo, saliendo de cada asa cinco cabezas de sierpe, tres hacia adentro y dos hacia afuera, bordura de armiños. Corresponde a doña Isabel de Guzmán, esposa de Pedro de Stúñiga y Leyva, I conde de Plasencia y justicia mayor de Castilla, los cuales fueron bisabuelos paternos del III Conde de Miranda del Castañar.

6) Después de la portada del palacio, continúa la serie hacia la derecha con las armas del linaje de **Avellaneda** (Fig. 26 f): de oro, dos lobos de sable en pal cebados de dos corderos blancos y sangrantes, bordura de gules con ocho aspas de oro. Alude a la herencia de doña Aldonza de Avellaneda, esposa de don Diego de Stúñiga y Guzmán, I conde de Miranda del Castañar, y abuela del III Conde del mismo título.

7) **Leyva** (Fig. 26 g): de oro, un castillo verado de oro y gules, bordura de gules con ocho estrellas de oro de seis puntas, aludiendo a los Salazares. Recoge la herencia de doña Juana García de Leyva, esposa de Diego López de Stúñiga, señor de las villas de Bañares y Grañón y justicia mayor de Castilla, y tatarabuela del III Conde de Miranda del Castañar.

8) El último escudo de la serie es el del linaje de **Figueroa** (Fig. 26 h): de oro, cinco hojas de higuera de sinople puestas en sotuer. Alude a la herencia de doña Catalina de Velasco, esposa del II Conde de Miranda e



- f) Linaje de Avellaneda.
- g) Linaje de Leyva.
- h) Linaje de Figueroa.

hija de doña Mencía de Mendoza y Figueroa y de don Pedro Fernández de Velasco, I condestable de Castilla.

Se glorifica en estas ventanas la herencia correspondiente al II Conde de Miranda (Fuente Almejir, Guzmán, Avellaneda, Leyva) y a su esposa doña Catalina de Velasco (Manrique de Lara, Sarmiento, Velasco, Figueroa), padres del III Conde de Miranda del Castañar. El ritmo de los escudos es ordenado: desde la izquierda: masculino, femenino, femenino, femenino, masculino; a la derecha de la portada: masculino, masculino, femenino. Hay una referencia galante a los Mendoza en la repetición de la divisa de la Cruz de Jerusalén, aportada por doña Catalina a través de su madre, doña Mencía.

El tímpano de la portada principal queda reservado para los linajes del III Conde de Miranda (Zúñiga y Avellaneda), secundados por los de su esposa (Cárdenas y Enríquez), pues son los dueños del Palacio. Lo mismo ocurre en el interior. En la escalera principal y en las salas de la planta noble se entremezclan los gustos italiano, nazarí y tardogótico, en yeserías, artesanados, puertas y ventanas. En el arrocabe del artesanado (Fig. 27) de la escalera y en algunas puertas de doble batiente, encontramos escudos con la forma *a testa di cavallo* que encierran las armas de los esposos comitentes por separado: **Zúñiga**, **Avellaneda**, **Cárdenas** y **Enríquez**. También están en las yeserías de las salas, pero en este caso la forma de los escudos se adapta al dinamismo granadino de la decoración (Fig. 28). En ningún lugar del Palacio



Fig. 27. Peñaranda de Duero. Palacio de los Condes de Miranda. Escalera principal, escudo de Cárdenas, h. 1515-20.



Fig. 28. Peñaranda de Duero. Palacio de los Condes de Miranda. Yesería de la sala rica, con escudo de Avellaneda, h. 1515-20.

aparecen las armas de Zúñiga y Avellaneda rodeadas por el collar del Toisón de Oro, Orden caballeresca en la que ingresó el III Conde de Miranda del Castañar en el XX Capítulo, celebrado en la Catedral de Tournai los días 3 a 5 de diciembre de 1531, bajo la presidencia del emperador Carlos V. Este detalle nos sirve para fechar la terminación e inauguración del Palacio de Peñaranda de Duero, con toda seguridad, en una fecha bastante anterior a esos días de 1531.

Gonzalo Fernández de Oviedo³³ detalla en 1546, en sus *Batallas y quincuagenas*, la genealogía del III Conde de Miranda del Castañar, atribuyéndole una "invención" o empresa amorosa renacentista. Escribe que "su medalla es muy rica, y en la mitad della trae de relieve un camaleón metido dentro de un festón romano en que ay muchas e hermosas piedras preciosas de gran valor, así como rubíes, esmeraldas, diamantes e muy lindas e gruesas e orientales perlas. E aquel animal está de la color de esas joyas... porque la parte que tiene hazia las esmeraldas es verde, e la que tiene en frente de los rubíes es focoso, e lo que a la parte de las perlas es cándido, e lo que está hazia los diamantes es claro, lúcido e transparente. E con tanta variedad de colores me ha tenido desatinado conjeturando conmigo qué cosa podría dezir. Y heme acordado de lo que escriben Plinio en su *Natural Historia* e Ysidoro en sus *Ethimologías* de aqueste animal. El qual dizen que se mantiene del aire e en él se sostiene e vive, e que ninguna color tiene propria, sino de aquella cosa que le es más próxima o çercana, en la qual en el instante se transforma e dexa la primera... Porque el nombre del camaleón empieza en C. y asimismo el apellido del linaje de Cárdenas, quiso el azorado Conde buscar esa

invención" comparando a su amada esposa con las piedras preciosas más bellas de la tierra, y se la mostró a Fernández de Oviedo en "un pergamino con un debuxo de su medalla puntual e muy a lo proprio, e al pie de la pintura los versos que oiréis":

"Como aquél camaleón
trueca la color muy presto,
así ante vuestro gesto
se muda mi coraçón;
y de la misma manera
que queréis que yo padezca,
se transforma, sin que quiera
otro ser, puesto que muera
o que yo no os lo merezca".

2.2. Don Juan Manuel, Caballero del Toisón de Oro (h. 1455-1543)

Un caso de influencia de la heráldica flamenco-borgoñona en España, aunque contaminada progresivamente de un fuerte influjo italiano, es la que identificó a don Juan Manuel, II señor de Belmonte de Campos y señor de Cevico de la Torre³⁴. Descendía este príncipe directamente de los reyes Fernando III el Santo y Beatriz de Suabia a través de una línea ilegítima. Fueron sus padres don Juan Manuel, I señor de Cangas de Onís y Tineo, I señor de Belmonte de Campos, guarda mayor del rey don Enrique IV, su embajador en Francia y miembro de su Consejo, capitán de hombres de armas y frontero de Atienza, fallecido en 1463, y doña Aldonza de la Vega, hermana del I Conde de Feria y señora de Gama y Ordejón, que murió el 20 de diciembre de 1478.

33. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *ob. cit.*, pp. 164-170. Este diálogo manuscrito está fechado en 1546.

34. Sobre el II señor de Belmonte, véase: L. de SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, t. II, Madrid, Imprenta Real, por Mateo de Llanos y Guzmán, 1697, pp. 189-195, 457-552; BARÓN DE REIFFENBERG, *ob. cit.*, pp. 282-301; E. ORTEGA GATO, "Nobiliario del partido judicial de Baltanás", *Publicaciones de la Institución Tellez de Meneses*, 19, Palencia, 1959, pp. 62-95; R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, *ob. cit.*, pp. 625-627; A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA (dir.), *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, 2000, p. 262.

El II señor de Belmonte casó en 1477 con doña Catalina de Castilla, hija de Diego de Rojas, señor de Poza, y de doña Catalina de Castilla. El escudo de los Manuel fue diseñado por el arzobispo de Sevilla don Ramón de Losana como diferencia subordinada para el infante don Manuel (1236-1283), sexto hijo de Fernando III el Santo (1217-1230), sustituyendo el castillo de oro por la mano alada y conservando los esmaltes. Es un escudo cuartelado: 1 y 4 de gules, una mano de su color alada de oro y armada de una espada de plata guarnecida de oro; 2 y 3 de plata, un león rampante de púrpura coronado de oro, armado y lampasado de gules (armas del Reino de León). El célebre caballero y literato don Juan Manuel (1282-1348), señor de Peñafiel y Escalona, e hijo del Infante, escribió sobre su significado simbólico en su *Libro de las armas*³⁵ (h. 1337), indicando que la espada es símbolo de fortaleza, de justicia y de la cruz de Cristo, y que el ala recuerda al ángel que inspiró a la reina Beatriz de Suabia un sueño según el cual por don Manuel y su linaje "había de ser vengada la muerte de Jesucristo". También recuerda el ala dorada a la dinastía de los Angelos, emperadores bizantinos de los cuales descendía el Infante por línea materna y de los que seguramente se tomó el nombre de Manuel.

El escudo de doña Catalina de Castilla debería ser tronchado de Castilla y de León, con una banda de sinople engolada y brochante. Dio principio a estas armas don Pedro de Castilla, hijo de don Juan de Castilla y nieto del rey don Pedro I el Cruel y, según algunas fuentes, de doña Juana de Castro, con la que casó este monarca en 1358. Don Pedro de Castilla fue obispo de Osma (1432-1440) y de Palencia (1440-1461). Su hijo Sancho de Castilla, señor de Gor, puso dichas armas pintadas y doradas como pinjante en la clave de la bóveda de la capilla mayor de la

Catedral de Palencia. Pero la esposa del II señor de Belmonte utilizó como diferencia la misma composición familiar tajada y en barra, con una bordura cargada de una cadena cuyos esmaltes desconocemos.

Tras servir como capitán de la Hermandad, pasó don Juan Manuel a ser embajador de los Reyes Católicos ante el rey Enrique VII de Inglaterra, el archiduque Felipe el Hermoso y el rey de romanos Maximiliano de Habsburgo durante los años 1499 a 1505. Una de sus hermanas, doña Marina Manuel (+1500), contrajo matrimonio en 1487 con Balduino, Bastardo de Borgoña (+1508), hijo legítimo del difunto duque Felipe el Bueno. En 1502 concedió Maximiliano de Habsburgo a Balduino de Borgoña el señorío de Falais y de Breda. El Bastardo y doña Marina fueron padres de Felipe de Borgoña, señor de Falais, Saint-Adolfsland y Souteland, y de Carlos de Borgoña, señor de Breda. Éste último será el padre de Antonio de Borgoña, heredero del señorío de Breda.

Gracias a este parentesco y a sus hábiles artes diplomáticas, don Juan Manuel se convirtió en el válido y confidente español de Felipe el Hermoso durante el periodo de confusión política que siguió a la muerte de la Reina Católica, pues, como él mismo afirmó alguna vez, "en los tiempos de paz pocos son los que ganan y en los tiempos rebueltos se hazen los ombres"³⁶. Felipe I le impuso el collar del Toisón de Oro en el XVII Capítulo reunido en Middelbourg en 1505, pasando a ser el caballero número 122 de dicha Orden. De regreso en España, fue nombrado por Felipe I contador mayor de Castilla, alcaide de los castillos de Burgos, Plasencia, Atienza, Miravete, San Pedro, Pelagájar, Menjíbar y Jaén, y alcaide de los reales alcázares de Segovia, Madrid y Toledo,

35. Véase: J. MANUEL, *Tractado que fizo don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas a su padre el infante don Manuel...*, en: Biblioteca de Autores Españoles, t. 51, pp. 257 y ss. Citado en: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica medieval...*, ob. cit., pp. 98-104.

36. Citado por: J. PÉREZ, *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, Madrid, 1988, p. 54.

pasando a ser el hombre más poderoso de Castilla. Pero la muerte del Rey en la Casa del Cordón de Burgos el 25 de septiembre de 1506 puso fin a su buena estrella. El 15 de mayo de 1507 cayó el Alcázar segoviano en manos de los partidarios del antiguo alcaide, Andrés de Cabrera, I marqués de Moya, y en agosto regresó el Rey Católico de su viaje a Nápoles.

Ante la negativa del Soberano aragonés a restablecerle en sus cargos, don Juan Manuel abandonó Burgos para refugiarse en la Corte de los Países Bajos, pero en 1517 fue detenido en Malinas y sufrió destierro en Viena, debido a las presiones de Fernando sobre Margarita de Austria. Le rehabilitó el príncipe don Carlos en 1515, a instancias del emperador Maximiliano I, y en 1516 regresó a Bruselas desde la capital austriaca para asistir al XVIII Capítulo del Toisón de Oro, donde demostró que su detención había sido contraria a los Estatutos de la Orden. De regreso en España, participó en el Capítulo del Toisón celebrado en la Catedral de Barcelona del 5 al 8 de marzo de 1519. Después viajó a Roma como embajador ante la Santa Sede y en 1520 escribía desde allí a Carlos I en estos términos: "Que su Majestad ponga atención en un frailecillo de nombre Lutero". Tras la muerte del papa León X, acaecida en diciembre de 1521, don Juan Manuel apoyó la candidatura de Adriano de Utrecht, cardenal de Tortosa, al Solio de San Pedro. Resultó elegido, en efecto, el 9 de febrero de 1522, tomando el nombre de Adriano VI, pero este pontífice fallecerá tempranamente en Roma el 18 de noviembre del año siguiente. Fue en ese año de 1523 cuando el Emperador ordenó al canciller de Borgoña Mercurino Gattinara que reorganizase la hacienda de Castilla según el modelo del *Conseil des Finances* borgoñón. Nació así el Consejo de Hacienda, que fue dirigido por los caballeros Enrique, III conde de Nassau y de Vianen, don Juan Manuel y Jacques Laurent. También fue don Juan Manuel miembro del Consejo de Estado, participando

en las negociaciones con el Papado, Francia y Venecia durante las Cortes de Valladolid de 1527. Falleció en Valladolid el jueves 19 de julio de 1543, dejando inacabada la fantástica torre de su castillo de Belmonte de Campos. Fue enterrado en su capilla funeraria de Santa Catalina del Monasterio de San Pablo de Peñafiel, construida por Juan de Badajoz el Mozo.

Don Juan Manuel utilizó desde 1505 un escudo de tipo franco-flamenco, formado por las armas tradicionales de su familia ornamentadas a la borgoñona. Como timbre lleva un yelmo baúl de plata con una cimera formada por una mano de su color alada de oro y empuñando una espada de plata guarnecida de oro, saliente de un burelete de plata como marca de señorío. Rodea el escudo un collar del Toisón de Oro. Estas armas aparecen esmaltadas en uno de los eslabones de la *Potence*, nombre que recibe el collar ceremonial del rey de armas *Toison d'Or* y que posiblemente realizó el orfebre Jean van den Perre para el capítulo de Bruselas de 1516 (*Schatzkammer*, Museo de Viena). También fueron pintadas las armas de don Juan Manuel, posiblemente por Jacob van Laethem, sobre la tabla (Fig. 29) que adorna el respaldo de uno de los siales de la sillería de la Catedral de Barcelona, donde en 1519 se celebró el Capítulo de la Orden del Toisón de Oro, viniendo acompañadas por la leyenda "don Jehan Manuel zc" escrita en letra gótica francesa.

El mayor despliegue heráldico del longevo don Juan Manuel (h. 1455-1543), II señor de Belmonte de Campos y de Cevico de la Torre, lo encontramos en su capilla funeraria de Santa Catalina, en la iglesia del convento dominico de San Juan y San Pablo de Peñafiel. Dicha capilla está situada sobre el terreno que antes había ocupado el ábside del Evangelio de la iglesia mudéjar construida en el siglo XIV. Esta joya del primer renacimiento fue construida de 1530 a 1536 por deseo del caballero del Toisón de Oro y según las modificaciones propuestas en 1528 por el arquitecto Juan de Badajoz



Fig. 29. Barcelona. Catedral. Jacob van Laethem (atrib.), escudo de don Juan Manuel, II señor de Belmonte, 1519.

el Mozo³⁷ a la traza original, cuya autoría no ha sido desentrañada. Juan de Badajoz el Mozo había sido nombrado maestro de las obras de la Catedral de León en 1524 por don Pedro Manuel, obispo de León de 1523 a 1534 e hijo del comitente. Los escudos de don Juan Manuel (Fig. 30) se repiten once veces a la altura de la cenefa superior, sostenidos sucesivamente por niños desnudos, ángeles, soldados romanos y hombres con pieles de león. Afirma la cenefa que: "ESTA CAPILLA MANDO HACER DON JUAN MANVEL, DE LA ORDEN DEL TVSON. HIXO DE DON JUAN MANVEL. POR SEGVNDA SVCESION DE VARONES. BIZNIETO DE DON JUAN MANVEL FVNDA-DOR DE ESTE MONESTERIO I DE OTROS DOCE. I ENTRE ELLOS EXCOXIO ESTE

PARA SU ENTERRAMIENTO. EL CVAL FVE HIXO DEL INFANTE DON JUAN MANVEL CVYO PADRE FVE EL REI DON FERNANDO EL SANTO. EL QUE GANO A SEVILLA. ACA-BOSE EN EL AÑO MDXXXVI".



Fig. 30. Peñafiel. Convento de San Pablo. Capilla de Santa Catalina. Juan Picardo. escudo de don Juan Manuel, señor de Belmonte, h. 1536.

La decoración escultórica y heráldica, ya renacentista, es obra de Juan Picardo³⁸, autor también del sepulcro de jaspe con la efigie yacente de alabastro del fundador, que aparece revestido con tabardo heráldico y ostentando el collar del Toisón de Oro (Fig. 31). Dicho sepulcro fue terminado en 1537 y presenta en la cama escudos de los Manuel con cintas volanderas saliendo de los flancos. Otro escudo

37. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Masas de pleitos civiles fenecidos, C. 799-1, sin foliar. Sobre dicho documento, véase: R. DOMÍNGUEZ CASAS, "Le patronage artistique de Don Juan Manuel, chevalier de la Toison d'or", *Revue Belge d'Archéologie et d'Histoire de l'Art*, Bruselas, en prensa.

38. J. M.^a. PARRADO DEL OLMO, "Juan Picardo al servicio de los Manuel en Peñafiel", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIX, 1973, pp. 521-527.



Fig. 31. Peñafiel. Convento de San Pablo. Juan Picardo: sepulcro de don Juan Manuel, 1536-37. Detalle del yacente, con dalmática armoriada y collar del Toisón, h. 1536-37.

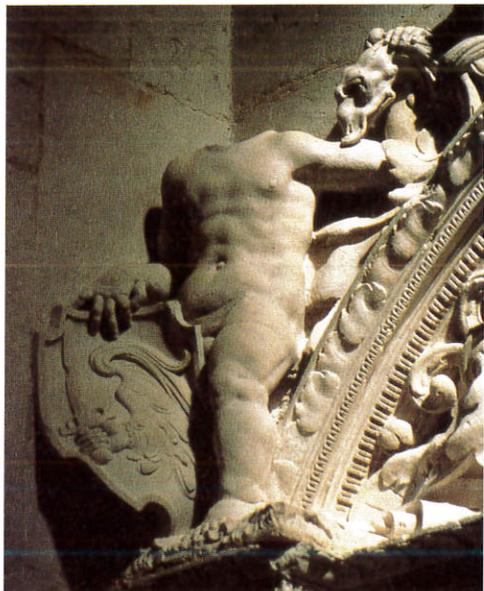


Fig. 32. Peñafiel. Convento de San Pablo. Juan Picardo. escudo de los Manuel, h. 1530-36.

con cimera y collar del Toisón se encuentra en el frontón del tabernáculo avenerado de la cabecera. Igualmente delicado es el situado sobre la puerta de entrada al templo desde el claustro. En la nave central de la Iglesia sobreviven otros dos escudos de madera policromada, con restos del collar del Toisón, que seguramente pertenecieron a las dos rejas de cerramiento de la capilla. También son excelentes los dos escudos que flanquean la ventana en el exterior.

Todos estos escudos siguen la tradición heráldica flamenco-borgoñona, pero sus formas están influidas por el diseño *accartocciato* de la heráldica italiana. Algunos son de tipo italiano, como los que decoran las ménsulas del arco de entrada desde la nave del Evangelio, los sostenidos por *putti* en la portada de la izquierda (Fig. 32), o los cuatro pequeños escuditos de la moldura decorativa de la ventana exterior. Tienen forma a testa di cavallo, pero comienzan a retorcerse, presintiendo la eclosión del manierismo.

Gonzalo Fernández de Oviedo afirma en su obra *Batallas y quincuagenas*, escrita hacia 1552, que la cimera de la mano alada y armada del timbre heráldico de don Juan Manuel era de carácter familiar, habiendo utilizado don Juan Manuel otra cimera personal a modo de "invención e letra", esto es, de empresa renacentista, que estaba formada por un hombre desnudo, tumbado y muerto sobre el que se paseaba una serpiente, junto al lema "Al cabo todo se paga, qualquiera mal que se haga", donde se alude al tema bíblico del pecado original con un fin ejemplarizante. Tiene esta empresa una derivación amorosa, pues del mismo modo que el hombre aparece vencido, don Juan Manuel fue subyugado por la belleza de su esposa doña Catalina de Castilla, de quien Fernández de Oviedo termina diciendo: "Yo nunca la vi hasta el año de 1506, que murió el Rey don Phelipe, e bien vieja, pero mostraba haber sido hermosa en otro tiempo"³⁹.

39. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *ob. cit.*, pp. 267-268.

2.3. Heráldica en el Monasterio de Nuestra Señora de la Vid (C. 1542)

En la capilla mayor del Monasterio premonstratense de La Vid⁴⁰ ya figura el collar del Toisón de Oro en las armas de don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, III conde de Miranda del Castañar, pues había sido recibido en la Orden caballeresca por Carlos V en diciembre de 1531. Fue fundado este cenobio hacia 1140 por los caballeros castellanos Sancho Ansúrez y Domingo Gómez de Campdespina, a su regreso del monasterio premonstratense francés de San Martín de Laon, donde habían profesado. Cobró nueva vida a partir de 1516 gracias a don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga, quien como abad comendatario renovó su funcionamiento mediante la introducción del sistema de abades trienales. En 1522 decidió este abad iniciar la construcción de una nueva iglesia conventual y fundó un hospital anejo para atender a peregrinos y enfermos. Llama la atención por sus dimensiones la capilla mayor del templo, de estilo renacentista. Se trata de un prisma de planta cuadrada con segundo cuerpo octogonal, abovedado con crucería de terceletes y combados y centrado por el ábside poligonal y un crucero saliente. Fue trazada en 1522 por Sebastián de Oria, arquitecto de los Condestables de Castilla, según un plan heredado de la capilla de la Catedral burgalesa realizada por Simón de Colonia en estilo hispano-flamenco a finales del siglo XV. A la muerte de Oria en 1542 continuó las obras Pedro de Rasines, a quien se unen en 1547 Juan de Rasines, Juan de Vallejo, Juan Vizcaíno y Bartolomé de Pierredonda, para comprobar la marcha de los trabajos, que finalizaron en 1572, como consta en el trasdós del arco triunfal del ábside.

Fue el abad don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga⁴¹ hombre de gran cultura y sólida formación. Nacido en Miranda de Ebro hacia 1498, realizó estudios universitarios en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca. Fue miembro del Consejo Real del Emperador y embajador en Inglaterra (1526-1529) durante el espinoso asunto del divorcio del rey Enrique VIII. Desde 1529 fue Obispo de Burgos y en 1531, mientras residía en Nápoles, fue nombrado Cardenal de San Nicolás *in Carcere Tulliana* por el papa Clemente VII. Durante esos años don Íñigo se carteaba con el humanista holandés Desiderio Erasmo. Tras una estancia de varios meses en Roma, viajó a Milán, donde se despidió del Emperador. Regresó a España en marzo de 1533. Hizo testamento el 21 de abril de 1535 y falleció el 9 de junio del mismo año en Tordómar (Burgos). El 5 de octubre de 1536 falleció su hermano y cofundador de la capilla mayor del Monasterio de la Vid, don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, III conde de Miranda. Reposaron los cuerpos de ambos temporalmente en el Monasterio franciscano de La Aguilera, mientras sus sucesores se encargaban de llevar a término las obras del templo. Por fin, el 2 de noviembre de 1579 los restos de los dos fundadores fueron trasladados con gran ceremonia a la capilla mayor, recibiendo sepultura en los arcosolios laterales del ábside.

En los muros del crucero figuran dos grandes escudos de dichos fundadores, realizados hacia 1542. El lado del Evangelio es para el Cardenal, cuyo escudo (Fig. 33) es cuartelado a la española de **Zúñiga, Mendoza, Velasco y Avellaneda**, timbrado con capelo cardenalicio, rojo y de treinta borlas, sostenido por dos ángeles vestidos con

40. Véase: *Monasterio de Santa María de La Vid*, Burgos, 1966; M.^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ, *El Monasterio de Santa María de La Vid. Arte y cultura*, Palencia, 1994; J. J. VALLEJO PENEDO, *Santa María de La Vid. Monasterio Agustino a orillas del Duero*, León, Edilesa, 1999.

41. VV. AA., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, suplemento I, Madrid, 1987, pp. 452-454. Más datos sobre el patronato artístico de este prelado, en: C. PORRAS GIL, "El colegio de San Nicolás en Burgos, reflexiones a su estudio", BSEAA, LXIII, 1997, pp. 349-358.



Fig. 33. Monasterio de la Vid. Escudo del cardenal don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga, h. 1542.



Fig. 34. Monasterio de la Vid. Escudo del III Conde de Miranda, h. 1542.

túnicas y puestos sobre cornucopias entre las que aparece la *"imago clipeata"* del difunto encerrada en una láurea soportada por un serafín. En el muro frontero vemos el gran escudo (Fig. 34) de forma española sobre tarjetón perteneciente a don Francisco de **Zúñiga y Avellaneda**, III conde de Miranda, que lleva partido de Zúñiga y Avellaneda, timbrado a la borgoñona con yelmo baúl de siete lumbres, con rollo y dependencias de oro y sable, ornamentado con burelete y cimera, la cual es un lobo cebado de un cordero sangrante. Descienden de dicho yelmo unos lambrequines muy desarrollados y dinámicos. Viene rodeado el escudo por el collar del Toisón de Oro, Orden a la que pertenecía el titular desde 1531, y está sostenido por dos salvajes armados con troncos. Entre las cornucopias aparece el retrato del difunto, tocado con bonete a la moda de las primeras décadas del siglo XVI y encerrado en una láurea que apoya sobre un serafín.

Cada uno de los contrafuertes del exterior del ábside viene decorado con un escudo rectangular con cuatro escotaduras en el jefe y terminado en punta, dispuesto sobre un tarjetón sostenido por un salvaje armado con un tronco si se trata de armas civiles, o por un ángel vestido con túnica si son armas eclesiásticas. Se constituye de este modo un armorial de diez escudos realizado en torno a 1542 que alude alternativamente a los dos fundadores de la capilla mayor: don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, III Conde de Miranda del Castañar, y su hermano el cardenal don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga.

Comenzando por la izquierda, el primer escudo (Fig. 35 a) contiene las armas de **Fuente Almejir** (de azul, trece bezantes de plata), rodeadas por el collar del Toisón de Oro y sostenidas por un salvaje. El siguiente (Fig. 35 b) contiene las armas del Cardenal, cuarteladas de **Zúñiga, Mendoza, Velasco y Avellaneda**, timbradas de capelo cardenalicio y sostenidas por un ángel. Lleva el tercero (Fig. 35 c) partido de **Zúñiga y Avellaneda**, rodeado por el



Fig. 35. Monasterio de la Vid. Escudos del exterior del ábside.

a) Armas de Fuente Almejir con Toisón.

b) Armas del cardenal don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga.

c) Armas del III Conde de Miranda.

d) Armas de Avellaneda con capelo.

e) Armas de Zúñiga con Toisón.

f) Cuartelado en sotuer de Mendoza y Vega con capelo.

Toisón y sostenido por un salvaje. El cuarto (Fig. 35 d) es cardenalicio, con las armas de **Avellaneda** sostenidas por un ángel. El siguiente (Fig. 35 e) es para don Francisco, con las armas de **Zúñiga** rodeadas por el Toisón y sostenidas por un salvaje. El

sexto (Fig. 35 f) recoge el cuartelado en frange de **Mendoza y Lasso de la Vega**, timbrado con capelo de cardenal y sostenido por un ángel. Siguen las armas de Avellaneda (Fig. 35 g), rodeadas por el Toisón de Oro y sostenidas por un salvaje. El



- g) Armas de Avellaneda con Toisón.
 h) Cuartelado en sotuer de Mendoza y Vega con cadena brochante y capelo.
 i) Armas de Zúñiga con Toisón.
 j) Armas de Velasco con capelo.

octavo (Fig. 35 h) vuelve a recoger las armas cuarteladas en sotuer de **Mendoza y Lasso de la Vega**, pero cargadas con la cadena de oro brochantes sobre la partición -en recuerdo de la abuela, doña Mencía de Mendoza y Figueroa-, timbradas con capelo cardenalicio y sostenidas por un ángel. El número nueve (Fig. 35 i) vuelve a repetir las armas

de **Zúñiga** con collar del Toisón de Oro y salvaje tenante. Lleva el décimo (Fig. 35 j) y último escudo las armas de los **Velasco**, de oro con siete escudos de veros y bordura componada de Castilla y León, timbradas de capelo de Cardenal y sostenidas por un ángel. Todos los capelos cardenalicios llevan veinte borlas en lugar de treinta, pero detalles como

éste no parecen haber preocupado excesivamente a los artistas de aquellos siglos.

2.4. Heráldica eclesiástica renacentista en la Ribera del Duero

El prelado que dejó una mayor impronta heráldica en la Ribera del Duero en las décadas centrales del siglo XVI fue **don Pedro Álvarez de Acosta** (1484-1563), natural de Alpedrina de Veros, en el Obispado de Lisboa, que después de haber sido obispo de Oporto (1506) y de León (1534-38) lo fue de Osma desde el 21 de mayo de 1539 hasta el 20 de febrero de 1563, día en que falleció. Llevó un escudo partido: 1 de azur con la



Fig. 36. *Pasionario Oxomense*. Armas del obispo don Pedro Álvarez de Acosta, 1562.

rueda de Santa Catalina de oro y sus cuchillas de plata; 2 de gules con cinco costillas de plata en pal; timbre: capelo de obispo, de sinople y con doce borlas de lo mismo. Con estos esmaltes las podemos ver en el espléndido retablo mayor⁴² de la Catedral del Burgo de Osma, realizado por Juan de Juni, Juan Picardo y Juan de Andrés en los años 1550-1554, y en el *Pasionario Oxomense* (Fig. 36) impreso por Diego Fernández de Córdoba en 1562.

Fundó el obispo Acosta el Colegio universitario de Santa Catalina en el Burgo de Osma (1550) y el convento de "Sancti Spiritus" en Aranda de Duero (h. 1550), en cuya iglesia descansó al final de sus días dentro de un sepulcro de jaspe con yacente de alabastro del que nada se ha conservado. Había en los frentes largos de la caja "dos escudos esculpidos de sus armas", viniendo el epitafio en versos latinos repartido en dos cartelas situadas en la cabecera y en los pies, los cuales, traducidos al castellano, decían:

"La musa llora, gime el sacerdocio,
para los pobres se acabó la dicha,
porque en tí todos, Padre, siempre hallaron
alivio y dulzura en sus fatigas.
Mas ¿a qué dar la rienda al llanto vano?,
si ciñendo tu sien con mejor mitra,
gozas, entre divinos resplandores,
del piélago infinito las delicias"⁴³.

Podemos contemplar escudos del obispo Acosta en la fachada del citado Colegio oxomense, junto a las armas de Felipe II. En la iglesia de Santa María de Aranda de Duero están talladas en el respaldo del magnífico púlpito de nogal (Fig. 37) realizado en 1546 y 1547 por los entalladores Miguel de Espinosa y Juan de Cambray, vecinos de Palencia⁴⁴. Se trata del movido diseño manierista a

42. J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, "Retablo mayor", *La Ciudad de Seis Pisos. Las Edades del Hombre*, El Burgo de Osma, 1997, pp. 268-271.

43. P. SANZ ABAD, *ob. cit.*, pp. 165-174.

44. P. SANZ ABAD, *ob. cit.*, pp. 178-181.



Fig. 37. Aranda de Duero. Santa María la Real. Miguel de Espinosa y Juan de Cambray, púlpito. Detalle, con las armas del obispo Acosta, 1546-47.

la italiana *accartocciato* y *sannitico*, esto es, de doble escotadura en los flancos y avolutamientos en los cantones del jefe y en la punta, que comienza a aparecer en la heráldica hispánica hacia 1535, sustituyendo al equilibrado diseño *a testa di cavalllo* creado en la Toscana hacia el tercer cuarto del siglo XV.

Buenos ejemplos de heráldica manierista los encontramos en la capilla de Santiago de la Catedral de Osma, situada a los pies de la nave de la Epístola. Fue construida de 1551 a 1553 por los maestros Pedro de la Piedra, Pedro de Olanda y Pedro Díez Palacios, y restaurada en 1758 tras un derrumbe accidental. Consta de un tramo rectangular cubierto con crucería de terceletes y combados, y de ábside semicircular con bóveda de horno avenerada, cuyo muro exterior recoge la inscripción: "IVL. II. PONT. MAX / PETRVS. SARMIENTO / POSVIT. MDLI" (Julio II Sumo Pontífice / Pedro Sarmiento / lo puso. 1551). Cierra el arco de entrada una reja coronada con grutesco, medallones y flameros, cuya inscripción

dice: "IN HONOREM D. IACOBI. P. SARMIENTO. F. FIERI. M.D.LII" (En honor de Señor Santiago, Pedro Sarmiento hizo hacerlo, 1552).

Don Pedro Sarmiento fue prior de la Catedral de Osma desde el 28 de agosto de 1531. En 1535 figura como capellán en las nóminas de la Casa castellana del emperador Carlos V, donde es citado como "Don Pedro Sarmiento, sobrino del arzobispo de Santiago"⁴⁵. Al año siguiente viajó a Roma para solicitar del papa Paulo III Farnesio el permiso para trasladar los restos de San Pedro de Osma desde su sepulcro del siglo XIII hasta el nuevo Mausoleo que se construía sobre la sala capitular⁴⁶. A mediados del siglo XVI hizo levantar su propia capilla funeraria en la Catedral, dedicándola a Santiago el Mayor, y todavía el 25 de octubre de 1568 (sic.), estando enfermo de muerte, ordenaba a Pedro Díez Palacios, maestro de cantería a cargo de la obra de dicha Capilla, "que se acabe conforme a su voluntad"⁴⁷. Ya en 1553 había felicitado el obispo Pedro Álvarez de Acosta al prior Sarmiento, señalando el cuantioso gasto que éste hizo de su propia hacienda "en la dicha capilla y en el retablo, portada y rexa", en cuyo interior ya decían misas los capellanes en 1555⁴⁸. Especialmente desafortunada fue la decisión de desmontar en 1786 el sepulcro monumental del Prior, porque "hacía incómodo celebrar la misa".

El blasón familiar del patrono se repite en el arco de entrada, en la reja y en el exterior del ábside. Es un escudo (Fig. 38) partido: el 1.º de gules con trece bezantes de oro (Sarmiento) y el 2.º de Castilla vestido de León. Esta combinación de las señas reales la hereda de su antepasado Sancho (1339-1374), conde de Alburquerque, que era hijo

45. AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 26, fol. 6, p. 1.017.

46. J. ARRANZ ARRANZ, *El Renacimiento sacro en la Diócesis de Osma-Soria*, vol. I, Burgo de Osma, 1979, p. 72.

47. J. ARRANZ ARRANZ, *La Catedral de Burgo de Osma. Guía turística*, Pamplona, 1995 (5ª ed.), p. 177.

48. J. ARRANZ ARRANZ, *El Renacimiento...*, ob. cit., p. 72.

legitimado del rey Alfonso XI y de su amante doña Leonor de Guzmán. Hija de Sancho de Alburquerque y de Beatriz de Portugal fue doña Leonor de Castilla, señora de Salinas, que casó con Diego Gómez Sarmiento, el cual comenzó a partir sus armas como las vemos en esta Capilla de la Catedral de Osma. Bisnieto de ambos fue Diego Gómez Sarmiento y Mendoza, que en 1470 recibió del rey Enrique IV el título de Conde de Salinas. Todo esto nos sirve para demostrar que el prior Pedro Sarmiento es un vástago de la familia del Conde de Salinas, lo cual explica su predilección galaica hacia el Apóstol Santiago.



Fig. 38. Burgo de Osma. Catedral. Capilla de Santiago. Armas del prior don Pedro Sarmiento, h. 1553.

Quiso el Prior subrayar la aprobación pontificia de su fundación haciendo esculpir en la clave del arco de ingreso y en el exterior del ábside las armas parlantes y póstumas del papa Julio II

Della Rovere (1503-13): *d'azzurro, alla rovere sradicata, ghiandifera e con i rami passati in doppia croce di S. Andrea, d'oro*. Quiere esto decir que la Bula fundacional de la capilla es anterior al nombramiento del Prior. Posiblemente tuvo que ver en ella su tío homónimo don Pedro Sarmiento, cardenal y arzobispo de Santiago, que nació en Ribadeo (Lugo) hacia 1478 y era hijo de Diego Gómez Sarmiento y de doña María de Villandrando, condes de Salinas y de Ribadeo. Este prelado realizó estudios en Salamanca y Valladolid, fue capellán de los Reyes Católicos desde el 30 de abril de 1494⁴⁹, limosnero y capellán mayor de la Capilla castellana de Carlos V⁵⁰, obispo de Tuy (1523), de Badajoz (1524) y de Palencia (1525). Acompañó al Emperador en sus viajes a Flandes, Italia, Alemania y Túnez. Desde 1534 era Arzobispo de Santiago y en 1538 viajó a Italia con el César, obteniendo del papa Paulo III el capelo cardenalicio de la Basílica de los Doce Apóstoles (1538). Falleció en Lucca (Toscana) en 1541, pero fue sepultado en el Monasterio de Benavivere (Palencia) gracias a los desvelos de su pariente don Juan Sarmiento, abad de Benavivere, capellán de la Casa castellana del Emperador⁵¹ y ex-presidente de los consejos de Granada e Indias.

Explican estos datos el sólido ascendiente familiar de que el prior Sarmiento podía gozar en la Corte pontificia, así como su avanzado gusto artístico por el Manierismo romano, cuyo reflejo es patente en toda la capilla de Santiago. Igualmente responden a un diseño manierista los escudos mencionados, siendo especialmente notable el enorme escudo *accartocciato* del papa Julio II que adorna el exterior del ábside (Fig. 39), flanqueado por otros dos más pequeños con las armas del patrono y sostenidos por putti.

49. AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 9, fol. 821.

50. AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 26, fol. 6, p. 1.011, año 1535.

51. AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 26, fol. 6, p. 1014.



Fig. 39. Burgo de Osma. Catedral. Capilla de Santiago. Armas del papa Julio II, flanqueadas por las del prior don Pedro Sarmiento, 1551.

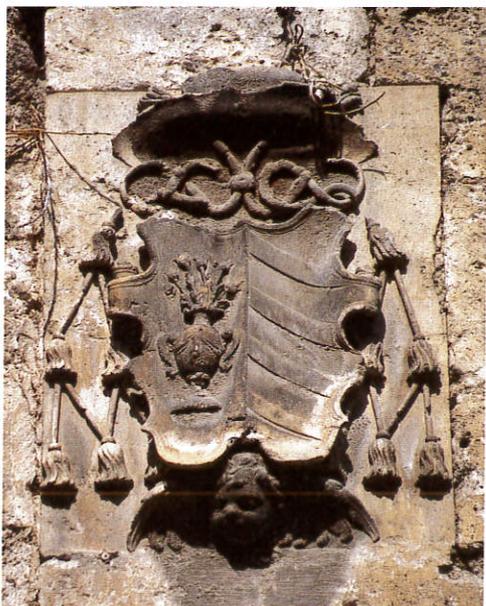


Fig. 40. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo del arcipreste don Pedro Alonso de Alameda, 1580.

Más contenido es el diseño heráldico de la reja manierista que desde 1580 cierra la capilla absidal del Evangelio en Santa María de Aranda de Duero, donde figuran las armas del arcipreste **don Pedro Alonso de Alameda**, que lleva un escudo partido: 1 cuatro barras de oro; 2 una jarra de azucenas de

oro; siendo imposible identificar los esmaltes debido a la suciedad acumulada. Las mismas armas (Fig. 40), pero invertidas, aparecen esculpidas en piedra en el exterior de dicho ábside, aunque timbradas con capelo episcopal.

3.- HERÁLDICA HERRERIANA O CLASICISTA (1560-1650)

Desde 1560 se observa un progresivo regreso a la contención que coincide con los inicios de la magna obra del Monasterio-palacio de San Lorenzo del Escorial, panteón de los Austrias, ideado y construido por Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera. La cumbre de este tercer tipo heráldico la encontramos en los mausoleos del altar mayor de dicha iglesia monástica y palatina, donde se disponen los escudos del Emperador, en el lado del Evangelio, y de su hijo el rey don Felipe II (Fig. 41), en el frontero. Aparecen formas



Fig. 41. El Escorial. Monasterio de San Lorenzo. Escudo de Felipe II, 1597.

contenidas y equilibradas en escudos cuya forma es rectilínea en jefe y flancos, terminando en un semicírculo perfecto. Sigue presente la influencia flamenco-borgoñona en los timbres y en el collar del Toisón de Oro, pero el escudo del rey Felipe II está timbrado con tres yelmos, al modo alemán, para representar las tres coronas que poseía (Castilla, Aragón y Portugal). Fueron diseñados por el rey de armas flamenco Nicolás de Campis, que también supervisó su ejecución en mármol y bronce dorado de 1593 a 1597. El mismo estilo heráldico triunfaba en los Países Bajos Españoles.

3.1. Heráldica de los Duques de Lerma en Ventosilla (h. 1604)

Al modelo herreriano corresponde la heráldica del Palacio de Ventosilla (Fig. 42), construido en los años 1599 a 1604 por Francisco de Mora para el I Duque de Lerma, don Francisco Gómez de



Fig. 42. Ventosilla. Francisco de Mora, Palacio de los Duques de Lerma, h. 1604.

Sandoval y Rojas, valido del rey don Felipe III. Ocupa el lugar principal, a nuestra izquierda, el escudo de los Sandoval y Rojas: partido, 1 de oro con una banda de sable; 2 de oro con cinco estrellas de ocho puntas de azul puestas en sotuer. El otro lado es para su esposa la duquesa doña Catalina de la Cerda: cuartelado, 1 y 4 de Castilla partido de León; 2 y 3 de Francia, que es de azul con tres flores de lis de oro. Ello se debe a que la hija del Duque de Medinaceli descendía directamente, como todos los de su linaje, de San Fernando III de Castilla y de San Luis IX, rey de Francia.

3.2. Heráldica en la iglesia de la Veracruz de Aranda de Duero

En la primera mitad del siglo XVI se derrumbó una parte del templo tardogótico del convento franciscano de la Inmaculada Concepción de Aranda de Duero (hoy parroquia de la Veracruz) que habían fundado a finales del siglo XV don Martín Vázquez de Acuña, señor de Villaester, Hoyales y Fuentelisendo, y su esposa doña Constanza de Avellaneda, cuya heráldica hemos descrito con detalle en el primer apartado de este trabajo. Por ello, el templo hubo de ser rehecho con la ayuda económica del emperador Carlos V. Finalizada la obra, fueron trasladados a los arcosolios de la cabecera los restos de los fundadores, de sus hijos y de sus nietos. En el arcosolio del lado del Evangelio existió una inscripción de fines del siglo XVII, hoy perdida, que decía:

"Aquí yaze Juan Vázquez de Acuña y doña Catalina de Avellaneda, fundadores de la Capilla Mayor. D. Martín Vázquez de Acuña, señor de Villaester, Oiales y Fuentelesendo y Dña. Constanza de Avellaneda, su mujer; fue hijo de D. Enrique de Acuña, señor de la Villa de Gema y de Dña. Inés de Valencia y nieto de D. Martín Bázquez de Acuña Conde de

Balencia de Don Juan, y de Doña María de Portugal, hija del Infante Don Juan. Renovó este epitafio Don Joaquín Bázquez de Acuña, Caballero de la Orden de Santiago Marqués de Escalona Gentilhombre de Cámara de S. M. cuarto nieto de dicho Don Martín Bázquez de Acuña fundador de esta capilla mayor".

El arcosolio frontero tuvo otra inscripción similar que comenzaba aludiendo a don Juan de Acuña, contino de la Corte y comendador de la Orden de Santiago, en cuya casa de la calle de Santa Ana se alojó el Rey Católico en 1515. La inscripción decía así:

"Aquí yaze Don Juan de Acuña, hijo de los fundadores de esta Capilla mayor, Cavallero del orden de Santiago Continuo de la Casa Real, Corregidor y Capitán a Guerra de las Ciudades de Murzia, Lorca y Cartagena, y Don Cristóbal de Acuña, su hijo y de Doña Catalina de la Mota, su mujer, fue muchos años Capitán y Cabo de doce compañías de infantería española en Flandes y de las islas Terceras, Regidor de la Ciudad de Burgos, Corregidor y Capitán a guerra de las cuatro villas de la costa y Corregidor de la ciudad de Palencia y de la villa de Becerril. Estos letreros renovó y puso Don Juan Vázquez de Acuña su hijo y de Doña María Astudillo Carrillo, Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos".

Don Diego de Acuña, hijo segundo de Enrique de Acuña y Portugal y de doña Inés de Valencia, fue el padre de otro Martín Vázquez de Acuña que casó con doña Isabel de Avellaneda y fueron padres de don Pedro de Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga en los años 1548 a 1554 y fundador en este último año del Colegio de la Vera Cruz en Aranda de Duero, cuyas armas se encuentran en la capilla mayor de la iglesia de la Vera Cruz, compuestas según un diseño clasicista de finales del

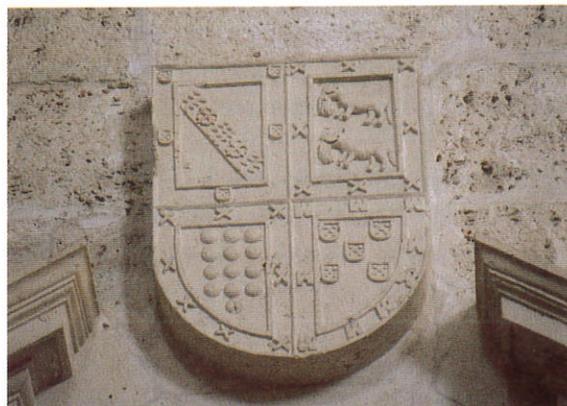


Fig. 43. Aranda de Duero. Iglesia de la Veracruz. Escudo de Acuña-Avellaneda, s. XVII.

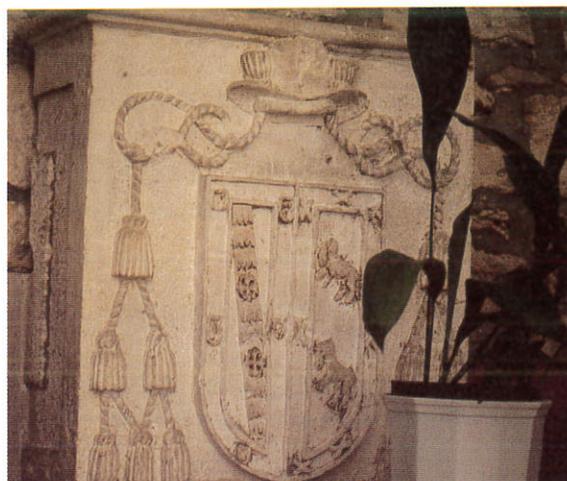


Fig. 44. Aranda de Duero. Iglesia de la Veracruz. Escudo de don Pedro de Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga, s. XVII.

primer tercio del siglo XVII, coetáneo a los emblemas heráldicos situados sobre los dos arcosolios de la cabecera, en los que destaca un escudo (Fig. 43) cuartelado: 1 de **Acuña**; 2 de **Avellaneda**; 3 de **Fuente Almejir**; 4 de **Portugal**. El escudo del obispo don Pedro (Fig. 44) parte únicamente las armas de Acuña y Avellaneda timbradas de capelo con doce borlas, que serían verdes de estar policromadas. Falleció tan insigne prelado el 14 de septiembre de 1555, cuando estaba a punto de tomar posesión del Obispado de Salamanca.

3.3. Heráldica burgalesa en los Países Bajos españoles (1568-1608)

Buen ejemplo de diseño herreriano lo vemos en el retrato colectivo del burgalés Juan López Gallo y sus tres hijos, vecinos de Brujas, pintado por Pieter Pourbus (1523-1584) en 1568 (Museo Groeninge, Brujas). Se trata de la única tabla conservada de un desaparecido tríptico que anteriormente estuvo en la antigua iglesia de los Dominicos de Brujas, en la cual fue enterrado Juan López Gallo, militar, agente comercial y consejero de Felipe II. Este caballero casó con la brujiense de origen burgalés Catalina Pardo y en 1558 compró la desaparecida Casa de las Siete Torres en la *Hoogstraat* de Brujas. Dos parientes suyos figuran en el *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente*: el doctor Alonso López Gallo y el licenciado Álvaro Gallo (fol. 71v.º). Fueron pintados (Fig. 45) en dicho armorial hacia 1500 y ambos ostentan un escudo partido: 1 de oro, tres gallos de sable con crestas de gules contornados en pal; 2 de azul, un



Fig. 45. *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente* (fol. 71v.º). El doctor Alonso González Gallo y el licenciado Álvaro Gallo, h. 1500.



Fig. 46. Pieter Pourbus, Juan López Gallo y sus hijos (Brujas, Museo Groeninge), 1568.

castillo de oro incendiado de lo mismo; bordura de plata con ocho aspas de sable. Timbre: diadema de barón de los Países Bajos. Ello se debe a que en 1560 Juan López Gallo recibió el título nobiliario de Barón de Male con la posesión del enorme castillo homónimo, una antigua residencia de los Condes de Flandes situada a unos 5 kilómetros de Brujas y que hoy ocupan las canonessas regulares de San Trudon.

En el siglo XVI residieron en Brujas burgaleses de las familias Pardo, Maluenda, Miranda, Ayala, Lerma, Gallo, etc. Todas ellas habían obtenido carta de hidalguía en España, sin dejar por ello de dedicarse a los negocios. Un matrimonio burgalés llegado a Brujas en 1484 fue el formado por **Silvestre Pardo y Josefa López**, los cuales fundaron en 1492 una capilla familiar en la Catedral de San Donato de Brujas. Tuvieron siete hijos, entre los que destacan **Diego Pardo**, que casó con la

burgalesa Isabel de Villegas; **Bárbara Pardo**, casada con el también burgalés Juan de Matanza, cónsul electo de la colonia mercantil española en Brujas en varias ocasiones, y **Catalina Pardo**, esposa del arriba citado Juan López Gallo, agente comercial de Felipe II y barón de Male.

El hermano mayor de los tres anteriores se llamó **Juan I Pardo** y fue elegido magistrado de la villa de Brujas en 1531. Su hija, Jossina Pardo (Fig. 47), casó con Pedro de Salamanca y fueron padres



Fig. 47. Pieter Claeissens, tríptico de la Crucifixión. Tabla derecha. Jossina Pardo y sus hijas (Brujas, Museo de Nuestra Señora *ter Potterie*), h. 1567.

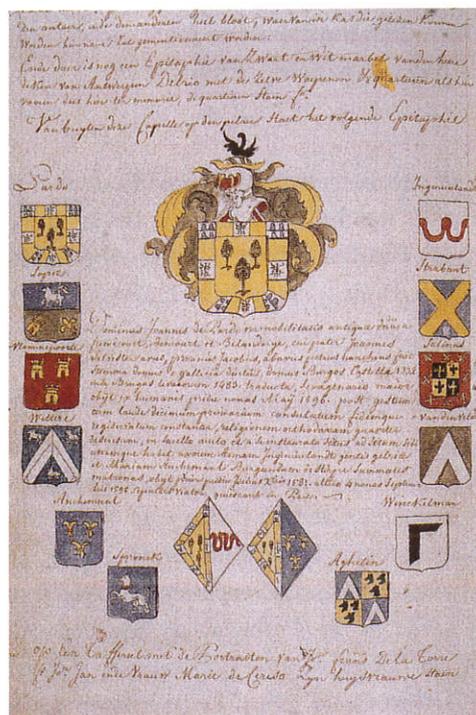


Fig. 48. Armas de Juan II Pardo y Anna Nieulant (Brujas, Stadsbibliotheek), h. 1610.

de **Juan II Pardo**, el cual nació en 1536 y casó con Anna Nieulant (Fig. 48). Juan II Pardo fue elegido magistrado (concejal) de Brujas en 1564 y ese mismo año los representantes de dicha villa le ennoblecieron con el Señorío de Frémicourt. En 1574 fue elegido burgomaestre (alcalde) de Brujas⁵² y falleció en 1594. Tuvo tres hijos: don Francisco, don Juan III y don Jacob Pardo, que también fueron magistrados de la villa de Brujas. Se ha conservado el retrato (Fig. 49) del citado don Francisco Pardo Nieulant (Museo Memling, Brujas), que también fue tutor del Hospital de San Julián de Brujas en 1606-1615, pintado por un artista anónimo en 1608. En el ángulo superior izquierdo puede verse su escudo de armas: de oro, tres árboles de su color arrancados; bordura componada: 4 de veros, 4 de

52. R. FAGEL, *ob. cit.*, pp. 107-108. Este autor menciona a un Jan Peris que según nuestro criterio solo puede ser el burgomaestre Joannes Pérez de Malvenda, quien fue rodeado de un aura de leyenda por los simbolistas belgas del siglo XIX y hoy sigue siendo un personaje recordado por los brujenses. Más datos sobre las familias burgalesas establecidas en Brujas, en: V. VERMEERSCH (ed.), *Bruges and Europe*, Amberes, Fonds Mercator, 1992, pp. 174-179.



Fig. 49. Anónimo, don Francisco Pardo Nieulant (Brujas, Museo Memling), 1608.



Fig. 50. Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente (fol. 81v.º), Diego Pardo, 1534, y Pero Pardo, 1543.

plata con águila de sable y 8 de oro llanos. Timbre: yelmo baúl de plata de cuatro lumbres, con rollo y dependencias de oro; burelete de oro, plata y sinople; por cimera un águila negra de alas abiertas, y lambrequines de oro y sinople. En el *Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente* (fol. 81v.º) aparece pintado (Fig. 50) un "Diego Pardo, hijo de Diego Pardo", embrazando el mismo escudo en el año 1534.

Hijo del burgalés Diego Pérez y de la flamenca Margarita Haneton fue Joannes Pérez de Malvenda, que nació en 1538 y en 1571 era tutor del Hospital de San Juan y tesorero del Ayuntamiento. En 1577 fue elegido burgomaestre de la villa de Brujas. Casó con Magdalena Broussaulx y todavía se señala como residencia suya la casa gótica situada en el ángulo de la *Wollestraat* (calle de las Lanass, n.º 53) con el *Rozenhoedkaai* (muelle del Rosario). Pero Joannes Pérez de Malvenda es celebrado porque en 1584 salvó de la ira de los protestantes la reliquia de la Santa Sangre, ocultándola dentro de un cofre de plomo. Como es sabido, dicha reliquia había sido traída a Brujas por el conde Thierry de Alsacia en 1149, a su regreso de la segunda cruzada, y también será salvada de los desmanes de la revolución francesa por un flamenco devoto.

Ya en el primer apartado de este trabajo mencionábamos a los antepasados de Joannes Pérez de Malvenda o Maluenda, que descansan en la Iglesia de San Nicolás de Burgos. Como hemos comprobado, la actividad mercantil y patrocinadora de las artes impulsada por aquellas familias burgalesas -Pardo, Maluenda, Miranda- fue decisiva en la construcción de lo que hoy es Europa como entidad cultural y humana.

